EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.881. Madrid.—Jueves 18 de Julio de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

«Henry George, su vida y su obra»

Baldomero Argente, admirable periodista y político de los que miran á lo lejos y á lo alto, hombre de pluma y de palabra, ha publicado un nuevo libro. Se titula *Henry George, su vida y su obra.* Es un estudio biográfico, seguido de una exposición primorosa de las doctrinas sociales del gran escritor americano. Argente ha hecho el casi milagro de condensar en un par de centenares de páginas todos los libros de Henry George, desde *Nuestra tierra* hasta la inacabada *Ciencia de la Economía política,* pasando por ese maravilloso volumen, modelo de lógica y de emoción, que tiene por título *Progreso y Miseria,* y sin que ninguna idea fundamental, ninguna definición importante, ninguna deducción básica hayan sido olvidadas ó expuestas con obscuridad.

La empresa era muy difícil, porque Henry George, sociólogo y apóstol—el apóstol de San Francisco le llamó, irónicamente, el duque de Argyll—, apela en sus libros al sentimiento casi lo mismo que á la razón. Por eso hay que procurar, cuando se quiera exponer sus teorías, valerse de sus propias formas de expresión, no desdeñando imagen alguna ni haciendo caso omiso de líricas exaltaciones. Todo, en su obra, contribuye á la creación del ajeno convencimiento. Hay algo de mágico y turbador en su prosa sencilla y bellísima, algo que sorprende, cautiva y predispone á la aceptación de las conclusiones que coronan sus ideas.

Argente, convencido de ello, ha procurado servirse, en la medida de lo posible, de sus mismas frases, y se ha entregado á un penosísimo trabajo, que recuerda el que hiciera Menger sobre las doctrinas de Marx.

Nadie, en España, había hecho hasta ahora nada semejante. Algunos artículos de periódicos, la publicación de una revista poco leída; he aquí todo lo realizado para que los españoles conozcan el georgismo. Y, sin embargo, si se considera que las doctrinas del gran yanqui han inspirado las legislaciones sociales y agrarias del Canadá, Australia y Nueva Zelanda; que han promovido en Inglaterra esa colosal revolución pacífica encarnada por David Lloyd George; que se imponen en los Estados Unidos y que irradian sobre Francia, Alemania, Austria y otras grandes naciones, se comprenderá que la divulgación, entre todas las personas capaces de apreciarlas, de las ideologías georgistas es obra honrada de patriotismo y de cultura.

Si hay en el mundo un país donde el georgismo deba ser propagado, este país es España. Nos encontramos, socialmente, oscilando entre los retardatarios á ultranza y los sindicalistas, que extreman su concepción de la lucha de clases. Para unos es absurdo atentar contra el viejo principio del *jus utendi et abutendi.* Para otros, hay que proceder á una demolición total, y rechazan las medidas pacíficas que ayudan á la evolución preparando el porvenir por la mejora del presente.

Carecemos de un estado mayor intelectualista que comprenda no vale la pena tener cultura si ésta sólo sirve para que sus poseedores—detentadores quizá sería mejor—se procuren el goce egoísta de saborearla mientras miran con desprecio la ignorancia de las multitudes. Y sin duda por eso nuestras luchas políticas y sociales son siempre violentas y estériles, plebeyas, de un plebeyismo soez, y nuestras discusiones nunca se elevan á los cielos del razonamiento, sino que descienden, con grande y lamentable frecuencia, al fango del chiste ó de la injuria.

*

Que la propiedad, fatalmente, habrá de transformarse algún día, es una verdad á que asienten, en casi todos los países, hasta los partidos más conservadores. Que el mundo marcha á una democratización de la riqueza y á una nueva organización del trabajo, es también cosa aceptada por la mayoría. Que la entrada, en la liza político-social, de las agrupaciones de clase acelerará el movimiento iniciado, es igualmente axiomático.

La resistencia por sistema no la defiende nadie. Hay que encauzar, que canalizar las rebeldías, ya esporádicas, ya concertadas, para que no se desborden causando daños incalculables. Unos partidos quieren márgenes altas, bien defendidas con diques. Otros, cauces anchos, por donde las aguas corran tranquilas, explayándose en remansos serenos. Y los primeros, cuando obran de acuerdo con sus deseos, ven con alarma que el movimiento gana en profundidad y violencia lo que pierde en expansión, y los segundos se asustan algunas veces, midiendo, desde las atalayas oficialistas, la inmensidad del espacio que ya cubre.

La crítica de los sociólogos ha desmenuzado las tablas de bronce de la Vieja Economía, que comparaba los fenómenos económicos con las leyes inmutables que rigen los mundos, y, fatalista, considerábase incapaz de modificarlos, y los aceptaba en su integridad total y absoluta. Ya los más amigos del individualismo clásico no se aferran á las teorías que fuesen caras á su juventud. Hay un ambiente nuevo, algo así como una atmósfera moral é intelectual que nos rodea y nos envuelve con su impalpable flúido, y que influye en nuestros pensamientos y en nuestro modo de apreciar los modernos problemas. Para huir de ella no queda otro recurso que confinarse en estrechos cenáculos cerrados al siglo, prescindir de libros y periódicos y elegir las frecuentaciones espirituales con un meticuloso cuidado escogitivo. Y aun así...

*

El gran mérito de Henry George ha consistido, principalmente, en ofrecer á los reformadores soluciones inmediatas, en brindar medidas de aplicación relativamente fácil, elevándose de lo abstracto del principio central, base y fundamento de todo su edificio doctrinario, á lo concreto de las realidades plasmadas en el hecho vivo, y que rara vez tienen en cuenta los utopistas, que en este siglo de verificaciones, críticas y contrastes siguen las huellas de todos los admirables ilusos que en el mundo han sido, desde Tomás Moro y Campanella hasta Cabet y Enfantín.

Henry George, que formó su concepto de la vida y del engranaje económico de las sociedades penosamente, luchando con la desgracia, estudiando las cuestiones de la producción, la distribución y el consumo en los talleres, en los muelles, en los buques mercantes y en las reuniones obreras, tanto como en las redacciones de los periódicos, en las bibliotecas y en los gabinetes de trabajo de los hombres de ciencia, ha sido quien estableció con más precisión, vigor y verdad la tremenda antinomia resultante de la evolución del maquinismo.

Progress and Poverty... Progreso y Miseria... Según el conjunto de la sociedad avanza, es más lamentable la situación de numerosas categorías sociales. El hombre condenado á hacer toda su vida la décima parte de un objeto, añadido como otra rueda al complicado mecanismo de una manufactura, es menos capaz de bastarse á sí mismo que el salvaje de Gran Chaco, que se fabrica su choza, sus vestidos y sus flechas; que se procura, en plena libre naturaleza, cuanto necesita para su vida, y que no pide á la cooperación ajena ni su alimento ni su seguridad.

¡La tierra!... Hay que volver á ella, porque constituye la base permanente, el caudal inagotable de la raza humana. Vanamente quiere esta abandonarla, y confía á las máquiere éste abandonarla, y confía á las máquinas su imposible sustitución. La tierra se venga imponiendo realidades que elevan su precio enormemente, dándose avara, no por leguas, ni siquiera por metros cuadrados, sino por pies, por pulgadas, hasta por milímetros. Y es que, pese á los artificios del industrialismo, con sus empresas financieras, con sus fábricas inmensas, con sus signos convencionales de crédito y de cambio, con sus valores bursátiles, con sus triunfos sobre el tiempo y la distancia, sólo quien posee la tierra, madre y creadora, puede considerarse emancipado y dueño.

Las ideas de Henry George, basadas en esta verdad inmanente, han herido las inteligencias de muchos caudillos partidistas y nacionales. Puesto que la tierra es la propiedad que regula todas las otras, su democratización hará la felicidad del mayor número. Y para conseguir esta democratización, hay que apelar al impuesto único, justo, razonable, moral, legal, capitulando transitoriamente con los estados de hecho, pero con la vista fija en un estado de derecho más bello, noble y humano que el presente.

*

Nada como el georgismo para suavizar la evolución inevitable del mundo, para poner de acuerdo á las clases sociales, para impedir ó circunscribir á lo menos, los grandes estallidos que se anuncian.

Bien harán en estudiarlo, aun más que los obreros, las categorías dirigentes. Si lo ponen en práctica, nadie será osado á acusarlas de emplear paliativos pomposos é inútiles. El presupuesto de David Lloyd George, basado en el georgismo, orientado hacia sus conclusiones, sin expolios, sin trastornos, sin ruinas, ha dado á Inglaterra, á toda Inglaterra, unos años de prosperidad inaudita, acabando casi con los *unemployeds,* con los huelguistas forzosos, hijos de la negra miseria britána.

Las sociedades son como las serpientes, que no mudan de piel sino cuando debajo de la antigua, agrietada y reseca, está la nueva, brillante y tersa. Y el georgismo, mientras los sindicalistas, los socialistas y los descontentos de todo linaje quieren arrancar á tirones la vieja piel al mundo, sin miedo á dejarlo en carne viva, hace que vaya naciendo la piel nueva, evitando así los horrores de una catástrofe, que, de producirse, tal vez nos volviera al primitivo caos.

FABIAN VIDAL.

ECOS

Cuando el fumador alemán acaba su cigarro, en vez de tirar al suelo la colilla, la deposita cuidadosamente en una especie de buzón cerrado con candado, y que abren todas las noches delegados especiales de una Sociedad filantrópica, que se encarga de utilizar las colillas. La cantidad que produce la venta de éstas se dedica á la compra de vestidos para los pobres.

Así fueron socorridos millares de indigentes el invierno último.

***

Progresos de la locomoción.

En 1692, en galeras, se recorrían 4 kilómetros por hora.

En 1786, en diligencia, se recorrían 5 kilómetros por hora.

En 1816, en coche-correo, se hacían 9 kilómetros por hora.

En 1867, en tren, se hacían 63 kilómetros por hora.

En 1900, el expreso París-Calais anda 90 kilómetros por hora.

Actualmente, algunos trenes eléctricos andan más de 200 kilómetros por hora.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

SUMISION DE KABILAS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Jefes de las kabilas.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ayer tarde llegaron á esta plaza, acompañados del capitán Barleta, varios prestigiosos jefes de las kabilas de Benibuyahi, á los que se han unido algunos de Ulad Setut y Beni Ukil.

Esta mañana hicieron acto de sumisión ante el general Aldave, quien les obsequió con pastas y té.

El acto de sumisión.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Amplio detalles del acto de sumisión realizado por los jefes de algunas kabilas.

Desde hace algún tiempo, y á petición de los benibuyahis, se efectuaban gestiones para llegar á la paz, pues los moros, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y de que las posiciones del Garet les privaban de las aguadas y de poder bajar al llano, deseaban poner término á la actual situación.

A consecuencia de estas gestiones se convino celebrar el 20 de junio una conferencia con el general Jordana en Zaio.

Asistieron á esta conferencia dos de los jefes principales: el fakir Al-Lall y el cherif El-Arbi, representando á varias fracciones de los benibuyahis.

En la reunión se esbozaron los puntos principales que se habrían de tratar.

La gestión fué sumamente laboriosa, durando la entrevista más de tres horas.

El general Jordana, con su diplomacia peculiar, abordó en la reunión diversas cuestiones, y convinieron en que éste daría cuenta de lo tratado al general Aldave y que los jefes moros consultarían con sus representados, volviendo á celebrar una segunda conferencia cuando los jefes avisasen.

El 30 de junio se verificó la nueva reunión, asistiendo á ella, además de los jefes citados, otros que representaban la mayor parte de las fracciones de las kabilas.

En esta entrevista se puntualizaron algunos extremos y se concretaron los asuntos principales mediante unas bases que el general Jordana aceptó en nombre del capitán general, á reserva de que los jefes vinieran á la plaza á ratificar los acuerdos tomados ante la primera autoridad, no siendo válidos sino después de llenar este requisito.

Ayer al mediodía se presentaron á caballo en la alcazaba de Zeluán unos doce moros, en representación de diversas fracciones de las kabilas de Benibuyahi y Beniukil, á los que se unieron varios de Ulad Settut.

Marcharon en coches desde la Alcazaba á Nador, y desde este poblado á Melilla ocuparon un camión automóvil.

Seguidamente de llegar á la plaza pasaron á conferenciar con el general Jordana.

Los moros traían amplios poderes de ocho fracciones de la kabila de Benibuyahi y una de la de Beniukil, enclavada en terrenos de la anterior.

A las diez de la mañana llegaron á la Capitanía general, acompañados del intérprete Sr. Marín.

Entraron en el despacho del capitán general, acompañados del general Jordana.

Ante el general Aldave ratificaron los jefes de los kabileños cuanto habían dicho en las conferencias anteriores é hicieron grandes protestas de adhesión á España, afirmando que desean una paz duradera.

Manifestaron que no había podido asistir, como lo deseaba, el jefe Sydi Mojatar el Armani, por encontrarse fuera de la kabila; pero que tan pronto como regrese vendrá á Melilla á ratificar, con los demás jefes, los acuerdos adoptados, á pesar de que cuenta más de ochenta años.

Declararon que nos reconocen la libertad de movilizar nuestras tropas dentro de su territorio.

Se les ha concedido, á cambio, libertad para hacer uso de nuestras aguadas, facilitándoles el tráfico comercial.

También les han sido devueltos unos cuantos prisioneros por delitos comunes.

Terminada la conferencia privada, pasaron los jefes kabileños á otra habitación, donde se hallaban los generales y asimilados, verificándose las presentaciones.

Después se les obsequió con pastas, té, dulces y cigarros.

El acto ha sido muy solemne, resultando un verdedero triunfo de los generales Aldave y Jordana.

A D. Ibo Bosch.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) El capitán general ha enviado un oficio atentísimo á don Ibo Bosch testimoniándole su gratitud por el donativo que ha hecho como premio á los alumnos indígenas.

Ingeniero de viaje.

Ha marchado á la Península el ingeniero de Minas Sr. García Alix, acompañado de su distinguida esposa.

Fué despedido en el muelle por numerosas personas y Corporaciones.

Zocos.—Otras noticias.

Se han celebrado ayer varios zocos, acudiendo multitud de indígenas.

Los del Garet dicen que en dicha comarca reina completa tranquilidad, no ocurriendo lo propio en M'Talza, donde se registran muchos robos y crímenes por existir una partida de bandoleros, mandada por Mohamed Hadim, antiguo soldado de la caballería del Roghi, que, según los moros, cometen continuos desmanes en el otro lado del Kert.

Parece ser que Bu Rahail, hermano del Hach Amar de M'Talza, ha dado órdenes terminantes para que sea extinguida la partida.

En Beni-Bu-Yagi.

La paz que reina en este territorio, según creencia general, será duradera, pues sus moradores tienen necesidad de surtirse de agua en las inmediaciones del Monte Arruit, ocupado hoy día por nuestras tropas.

Riña.

En Ras Medua riñeron dos soldados, uno de Taxdirt y otro de Sanidad Militar, resultando herido el primero, que fué curado en la enfermería y trasladado á esta plaza.

El agresor quedó arrestado.

El campamento de las Minas.

Ha empezado á ser trasladado el campamento de San Juan de las Minas á las proximidades del zoco de Segangan, lugar más higiénico que el primero y con fuentes que tienen agua abundante.

En San Juan de las Minas quedan, por ahora, los depósitos de víveres de la Administración Militar.

Diploma á un soldado.

En la orden de la plaza se consigna haberse concedido diploma de honor al soldado del regimiento de Africa Fernando Abasielta, por los exámenes de dibujo.

Taxdirt.

Ha llegado á Melilla el escuadrón del regimiento de Taxdirt, que guarnecía la posición de Izhafen.

Accidente desgraciado.

Al revistar las tropas en Yhadumen, el comandante del regimiento de Caballería de Taxdirt, Sr. Cienfuegos, sufrió una caída del caballo, fracturándose una pierna.

LACALLE.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un soldado que se ahoga.

CEUTA. (Miércoles, noche.) El soldado del regimiento del Serrallo Luis Mejía Villanueva, de veintidós años, natural de Almendralejo (Badajoz), perteneciente á las fuerzas regresadas de Melilla, que estaba bañándose, se ahogó, resultando inútiles los esfuerzos hechos por sus compañeros para salvarle.

El cadáver fué conducido en una camilla al Hospital, donde se le hizo la autopsia.

El cañonero «Concha».

Ha fondeado el cañonero *Concha,* procedente de la Carraca.

Benavente de visita.

Benavente, acompañado del alcalde, ha visitado al general Alfau.

Por la noche ha asistido al teatro Regina, presenciando la función desde el palco del Ayuntamiento.

Hoy se dedicará á examinar los trabajos para los Juegos florales, que pasan de ciento.

No asistirá á la fiesta por tener que hallarse en Gijón el día 25 del actual.

El sábado próximo se le obsequiará con un banquete popular.

El Sr. Meneu en Ceuta.

Ha llegado el notable arabista, catedrático de la Universidad de Salamanca, Sr. Meneu, que ha pasado en Tetuán una temporada dedicado al estudio y perfeccionamiento del árabe vulgar.

El Sr. Meneu actuará como jurado de los Juegos florales.

Aumento de plantilla.

Ha sido aumentada la plantilla de esta estación central de Telégrafos con seis celadores.

La Patrona de la Marina.

Las fiestas de la Patrona de la Marina, celebradas en el santuario de la Virgen de Africa, han estado muy animadas. A ellas han asistido las autoridades, muchos pescadores y una compañía de Mar, con la música del regimiento del Serrallo.

El vapor «Hamburgo».

El vapor *Hamburgo* ha traído 200 toneladas de railes, vagonetas y demás material ferroviario.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Río de la Plata».

TANGER. (Miércoles, noche.) Ha llegado el *Río de la Plata* para sustituir al *Reina Regente,* que saldrá mañana para Cádiz.

La Patrona de la Marina.

En Larache se ha celebrado la función en honor de la Patrona de la Marina.

Se ha verificado un banquete, presidido por el coronel Silvestre, al cual han asistido el Cuerpo consular y Comisiones militares.

Desde San Sebastián

Las negociaciones.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Los embajadores de Francia é Inglaterra han visitado esta mañana al ministro de Estado.

Según manifestaron los conferenciantes, la visita había sido en primer término de cortesía; ambos diplomáticos indicaron al señor García Prieto que comprendían la imposibilidad de reanudar las negociaciones hasta la semana próxima.

El Sr. García Prieto se mostró conforme en el aplazamiento de las negociaciones.

Informaciones extranjeras

Ausencia notada.

PARIS. Dice á «Le Gaulois» su corresponsal en Tánger que la ausencia del cónsul de España en la recepción celebrada el día 14 en la Residencia general en Fez ha sido notada.

Riña entre soldados.

PARIS. *Le Temps* ha recibido un telegrama de Fez, según el cual ayer fué gravemente herido de un pistoletazo un sargento indígena por un soldado marroquí, ignorándose los motivos.

Agitación de los Durkalas.

FEZ. Ha salido una pequeña columna hacia los confines de la Chauia, con objeto de vigilar y hacer frente de momento, si hubiera caso para ello, al movimiento que entre los dukalas se está produciendo, originado por las intrigas del bajá de Mazagán.

El jefe de las fuerzas tiene órdenes del general Moinier para buscar y unirse, con objeto de protegerla, á la misión sanitaria que está recorriendo el territorio de dicha kabila y que se halla actualmente, según las últimas noticias mandadas por ella, á unos veinte kilómetros al Sur de Azemur.

Asimismo se le han dado instrucciones para, si necesario fuere, replegarse hacia la parte Sur de la comarca de Mazagán.

El Roghi trabajando para reanudar las hostilidades.

FEZ. Continúa la agitación al Este de Fez y en la parte Norte de la kabila Hayana, en donde está realizando el Roghi una activísima campaña para reanudar las hostilidades.

Los viajes del Rey

En Pamplona

Varias noticias.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Un numeroso público ha presenciado, á las ocho de la mañana, el relevo de la guardia de Palacio.

A las diez de la mañana salió S. M. el Rey, acompañado del ministro Sr. Villanueva, para visitar el edificio de Escuelas y presidir la sesión del Congreso.

El Monarca ha sido aclamadísimo en todas las calles del tránsito.

Al llegar á las Escuelas, los congresistas le vitorearon y al entrar en el salón las ovaciones no cesaron hasta dar comienzo al acto.

Ocupó S. M. la presidencia, teniendo á su derecha al ministro y al gobernador, y á la izquierda al alcalde y al general marqués de Valtierra.

Abierta la sesión, el ingeniero agrónomo Sr Pascual dió lectura á una extensa memoria relativa á las replantaciones de viñedos en estas zonas, y tratando del desfonde y extinción de las plantaciones.

Después hizo un pequeño discurso comentando bien todos los conceptos y dando cuenta de los trabajos que dirige.

El ministro de Fomento, en nombre de Su Majestad el Rey, saludó á todos, agradeciendo el recibimiento que Pamplona ha hecho á Su Majestad, y añadió que tenía encargo del jefe del Gobierno de manifestarlo así también, en nombre de éste.

Hizo el Sr. Villanueva elocuentes consideraciones acerca de lo que el Congreso representa, y elogió al Sr. García Salmones y á la Diputación navarra, cantando un himno al trabajo.

Se dieron varios vivas durante el discurso del ministro.

El Rey en la Exposición.

PAMPLONA. (Miércoles, tarde.) Coméntase entre los congresistas de un modo caluroso el discurso del ministro de Fomento.

Después de la sesión, el Rey se trasladó en automóvil al Palacio de Exposiciones, donde le esperaban el Ayuntamiento y otras autoridades.

Fué presentado á S. M. el arquitecto señor Yarnoz, autor del proyecto del edificio de Exposiciones.

Luego, el ingeniero Sr. Salmones fué mostrándole las instalaciones, oyendo de labios del Monarca elogios.

Después visitó las instalaciones de maquinarias, las de muestras de vinos y otras, conversando con todos los expositores.

La gente que estaba inmediata á la Exposición vitoreó al Rey.

Hay también preparada una gran despedida para cuando el Monarca abandone esta población.

El ministro irá en el ferrocarril eléctrico de Trati para ver la línea; á su regreso será obsequiado con un *lunch.*

A las nueve de la noche tomará un tren especial hasta Alsasua, donde montará en el expreso que va á Madrid.

Por la tarde.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) Almorzó el Rey con el ministro de Fomento, las personalidades palatinas y los diputados provinciales, que le acompañaron á la mesa por expreso deseo de S. M.

A las tres de la tarde se dirigió al hipódromo, donde se había congregado un público numerosísimo y distinguido, en el que abundaban las mujeres hermosas.

2009 Ministerio de Cultura

Fué recibido con gran entusiasmo y presenció parte de las carreras.

A las cinco menos cuarto, precedido de un correo y seguido de la Escolta, salió del hipódromo entre ruidosas aclamaciones.

La salida.

Marchó á visitar el Hospital modelo, que se construye por disposición de la señora de Beistegui, y cuyo patronato ejerce el conde de Guendulain. Estuvo en la sala para tuberculosos y en la capilla é hizo grandes elogios del Hospital.

Marchó después á la explanada de frente á la Cárcel, y una vez cumplimentado por las autoridades militares, civiles y religiosas, por el marqués del Vadillo y otras personalidades, subió al automóvil para regresar á San Sebastián, en compañía del marqués de la Torrecilla y de sus ayudantes.

Celebró una conferencia breve con el ministro de Fomento, y á las cinco y veinte salió de esta ciudad entre los vivas ensordecedores de la multitud.

Antes de partir felicitó efusivamente al gobernador civil y al alcalde, Sr. Viñas, y agradeció á los diputados provinciales los obsequios que durante su estancia se le han tributado.

Cónstame que D. Alfonso ha expresado su satisfacción por las medidas acertadísimas adoptadas por el gobernador y por su intervención eficaz en el éxito del viaje, así como también por los trabajos realizados por el Sr. Viñas.

Dijo que sentía sincera gratitud hacia Pamplona y toda Navarra.

El ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva marchó á visitar las obras del ferrocarril de Irati hasta la estación de Urroz.

A las siete de la tarde regresó al restaurant Bestaguira, acompañado por los señores Gayarre, Gastón, el gobernador y muchos amigos políticos.

Después de ser obsequiado con un *lunch* se dirigió á la estación.

A las nueve de la noche marchó á Alsasua en tren especial.

Le despidieron en la estación las autoridades y numerosos amigos.

Por el distrito de Peñafiel.

El marqués de la Torrecilla recibió hoy al diputado provincial D. Luis Recio, quien pidió al Rey protección para el distrito de Peñafiel.

El viaje á Asturias

PREPARATIVOS

La escuadra.

GIJON. (Miércoles, mañana.) Han llegado á este puerto los cruceros *Carlos V*, *Cataluña* y *Princesa de Asturias*, que se han retrasado á consecuencia del temporal.

Los destroyers *Proserpina*, *Osado* y *Terror* no llegaron, por haber sufrido averías, habiendo corrido un fuerte temporal.

Un escuadrón de Talavera.

En tren especial llegó ayer el primer escuadrón del regimiento de Talavera.

Flores y palomas.

Las Sociedades de recreo han entregado al Ayuntamiento 4.000 pesetas para cooperar á los gastos del recibimiento de S. M. el Rey, comprando 2.000 palomas y algunos vagones de flores, que arrojarán al paso del Rey por las calles.

También se han contratado varias bandas de música de los pueblos de la provincia para que tomen parte en los festejos.

El capitán general.

Se encuentra ya en esta ciudad el capitán general de la región, Sr. González Tablas.

En honor de los marinos.

El Casino organiza un baile y un champagne de honor á los jefes y oficiales de la escuadra.

Organizando los festejos.

D. Luis Belaunde, director general de Administración local, acompaña al alcalde en la organización de los festejos, trabajando ambos infatigablemente.

En Oviedo

Preparativos para recibir al Rey.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) Se activan los preparativos para el recibimiento del Rey, que será grandioso.

En la plaza del 27 de Marzo y calle de Uría y avenidas del Fuerte y Acevedo se construyen elegantes tribunas para presenciar el paso de la comitiva regia. El palacio provincial está engalanado.

Allí se servirá un *lunch* de honor.

Han llegado D. Félix Suárez Inclán y otros diputados para recibir al Rey.

En San Sebastián

El general Luque.

SAN SEBASTIAN (Miércoles, noche.)

Ha llegado en automóvil, procedente de Hendaya, el ministro de la Guerra, recibiendo poco después de su llegada la visita del capitán general.

El general Luque estuvo en el ministerio de jornada para saludar á su compañero, almorzando después en casa de su ayudante, señor Masiup.

El ministro de la Guerra saldrá mañana para Madrid.

El ministro de Marina.

Esta mañana desembarcó el general Pidal, devolviendo la visita á las autoridades. También estuvo á saludar al Sr. García Prieto. Más tarde subió á Miramar para cumplimentar á S. M. la Reina, regresando después á bordo del yate real *Giralda*.

Esta tarde volverá á desembarcar para recibir al Rey en el Club Náutico cuando Su Majestad se dirija á este sitio para embarcar en el *Giralda*.

Ignórase la hora exacta que zarpará el yate para Gijón.

Revista aplazada.

El capitán general se proponía ir mañana á Vitoria para revistar la guarnición; pero á última hora ha suspendido el viaje hasta que regrese el Rey de Gijón.

El general Basterreche.

A las siete de la mañana ha zarpado con dirección á Gijón el cañonero *Marqués de Molins*, conduciendo a bordo al comandante general del Apostadero, general Basterreche.

Durante la travesía disminuirá la marcha, con objeto de esperar al *Giralda*.

Embarque de S. M.

A las siete y media de la tarde embarcará el Rey para emprender el viaje á Gijón.

Salida de «yachtmen».

En el vapor *Antonio* han salido, con dirección á Gijón los *yachtmen* que tomarán parte en las regatas que se verificarán en aquel puerto durante la estancia de S. M.

Regreso á San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Rey regresó de Pamplona á las ocho y media. Una hora después embarcó en el Club Náutico, adonde llegó acompañado del marqués de la Torrecilla.

Le despidieron el ministro de Hacienda, el capitán general y los gobernadores civil y militar, el alcalde, personal del Gabinete diplomático y numerosas personalidades.

A bordo del «Giralda».

Dirigióse S. M. al *Giralda*, á cuyo bordo le esperaban el marqués de Viana, el conde del Grove, el doctor Alabern y los Sres. Careaga y Vara.

Para dirigirse al *Giralda* embarcó el Rey en el escampavía *Guipuzcoana*, acompañado de los ministros de Estado y Marina.

El *Giralda* zarpó á las ocho y cuarenta y cinco.

Vestía D. Alfonso uniforme de almirante, de diario.

A las nueve comenzó á llover, estallando una fuerte tormenta.

El general Luque regresó á la tarde de Hendaya.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Manifiesto de Almeida.

LISBOA. Los periódicos publican un manifiesto del miguelista Joao Almeida, dirigido á los portugueses y católicos correligionarios de Miño y Tras-os-Montes, en el cual les anunciaba que Couceiro iba a llevar á la práctica el plan de restaurar la patria, y que era su deber ayudarle, añadiendo: «Si me queréis seguir, bajo la bandera blanca, juro conduciros por el camino del deber y del honor.»

Ahora bien, conviene recordar que Couceiro enarbolaba bandera azul y blanca.

Portugueses que se internan.

TUY. (Miércoles, tarde.) En el tren correo de hoy salieron para Cuenca internados 27 emigrados portugueses, y entre ellos Homen Christo y Mala Marusino, socorriéndoseles con seis pesetas para el viaje.

El capitán Sepúlveda y el teniente D. Virgilio Castro, mandados internar, han desaparecido, ignorándose su actual residencia.

En persecución de los monárquicos.

TUY. (Miércoles, noche.) El regimiento 18.° de Infantería portuguesa salió en persecución de los monárquicos portugueses de Cabeceiras do Basto.

A las diez de la mañana regresó á su cuartel.

Vapor sospechoso.

FERROL. (Miércoles, noche.) Se circulan las órdenes para vigilar un vapor procedente de Amberes.

Se asegura que conduce armas y municiones para monárquicos portugueses.

El comandante general del Apostadero ha ordenado al capitán del puerto que cuando llegue el buque vaya á bordo á presenciar la descarga de lo que viene consignado á este puerto.

Después se precintarán las escotillas.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio D. Ildefonso Pacheco Quintanillas, D. Luis López Campos, D. José Ballares Serrano, D. Eduardo Garrido Espiga, D. Mariano Pinilla Bermejo, D. Carlos Sánchez de las Matas, D. Rafael Valero Serrano, D. Rafael Moreno Garrido, D. Valentín Vigueira Barrio, D. Luis Madariaga Toledano, D. Manuel Romea Octavio, D. Joaquín Vara del Rey, D. Manuel Boloix Martínez, D. José Suárez Gómez de Sagredo, D. Francisco Pinilla Escribano y D. Julio Hernández Manuel.

Administración Militar.

AVILA. (Miércoles, noche.) Aprobados en el primer ejercicio: D. Jesús Montero García, D. Salvador Guerrero, D. Francisco Vázquez Graña, D. Eusebio Vadillo, D. Ramiro Moreno, D. Florentín Alonso Murga, D. Juan de Aizpuru Maristany, D. Luis Fernández de Córdoba, D. Juan Fudel Peón, D. José María Pelenríquez, D. Antonio Sánchez Pita, D. Angel Martín Mauriño, don Luis Noguera Noya, D. Ricardo Martín Franco, D. Ricardo Iglesias Manzano, don Mariano Manso, D. Luis Fernando Aparicio, D. Francisco Pérez Ortiz, D. Manuel García Fuente, D. Emilio Pastor Estella, D. Juan García Moreno, D. Baltasar Hidalgo, don Juan Paliero Sánchez, D. Salvador Viniegra, D. Juan Alvarez García y D. Miguel Tapia Renzano.

Aprobados en el segundo ejercicio: D. Emilio Lustán Ortega, D. Juan Ferdal, D. Antonio Sánchez Fita, D. Juan Aizpuru Maristany, D. Bienvenido Santa María y don Luciano Loño.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Rafael María Gutiérrez, D. Fernando Panza de Soto, D. Francisco Mateos y D. Santiago Setién Gómez.

Informaciones del extranjero

EL CALOR

En Francia.

PARIS. Hace mucho calor y se registran frecuentes insolaciones.

En determinadas horas del día resulta peligroso andar por las calles y atravesar las plazas.

De los departamentos se reciben despachos en que se dice que la temperatura es elevadísima.

Ha habido muchas tormentas locales.

En Alemania.

BERLIN. Una ola de calor ha pasado por Alemania, determinando una extraordinaria y repentina elevación de la temperatura.

Los berlineses huyen de su capital, en busca de un poco de fresco, y se trasladan á la Selva Negra y á las playas alemanas del Mar del Norte.

En la provincia rhenana hubo ayer 38 grados á la sombra.

En varias ciudades del Sur han sido suspendidas numerosas fiestas que debían ser celebradas por la tarde.

Ayer, en el Bajo Rhin, doce personas que se bañaban en el río para combatir los calores, se ahogaron.

En Francfort, en Berlín, en Colonia, en Hamburgo, en Brema, en Dresde y en otras grandes poblaciones alemanas, los casos de insolación y asfixia se multiplican.

Muchos de ellos son seguidos de muerte.

En Italia.

ROMA. Hace un calor sofocante, sobre todo en el Mediodía de Italia.

En Nápoles y en Sicilia se registran muchos casos de locura fulminante, causados por la elevada temperatura.

Dos jóvenes que fueron elegidas en Nápoles reinas del Carnaval se han matado estos días.

Los médicos dicen que lo han hecho en momentos de perturbación mental, originados por los calores.

En el Po se han ahogado varias personas que se bañaban.

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Aumentan los calores.

Siguen los tumultos en los alrededores de las fábricas de hielo.

Por la noche, centenares de miles de neoyorkinos se van á orillas del mar y duermen al aire libre, arrullados por las olas.

Las noticias que llegan de Filadelfia, Boston, Baltimore y Chicago, acusan un verano verdaderamente infernal por lo caluroso.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Una carta de Mr. Hervé.

PARIS. *La Guerra Social* publica una carta de Hervé, recientemente libertado por amnistía, á MM. Poincaré y Briand, en la cual el ex prisionero se complace en injuriarlos bajamente.

ITALIA Y TURQUIA

Los rebeldes derrotados.

CONSTANTINOPLA. El ministro del Interior ha dado á la publicidad los telegramas del valí de Kossovo dando cuenta de los incidentes de Prichtina.

Considéranse necesarias las medidas militares que se adoptaron para librar al batallón envuelto por los rebeldes en Lab desde hace días y para proteger á Prichtina contra los ataques de los insurrectos.

Las tropas enviadas de Prichtina rechazaron á los rebeldes, que ocupaban el desfiladero de Kolina.

Las tropas, además, han asegurado las comunicaciones entre Kolina y Podiva, donde hay tropas asediadas.

Para hacer la paz.

MILAN. *Il Secolo* desmiente la noticia de la ocupación por la flota italiana de una isla en el mar Egeo.

La Stampa dice que no conviene dar importancia á las pretendidas negociaciones de los embajadores de las Potencias, con el propósito de concertar la paz entre los dos beligerantes.

Si la paz se firma, será mediante la negociación directa entre Turquía é Italia, quienes podrán prescindir de las mediaciones de otras Potencias.

Una circular.

CONSTANTINOPLA. Una circular del Gran Visir, enviada á todos los servicios del catastro, tanto en Constantinopla como en provincias, determina que las propiedades inmuebles pertenecientes á los italianos no pueden ser transmitidas, en caso de muerte, más que á sus parientes, si éstos son otomanos ó de otra nacionalidad.

Si los italianos muertos después de la declaración de la guerra no dejan más que herederos que sean súbditos italianos, sus bienes inmuebles serán considerados como fuera de herencia.

Además, el Gobierno ha decidido que los súbditos italianos que, después de haber expirado el plazo otorgado, hayan optado por la nacionalidad otomana, serán expulsados «manu militari».

Sus peticiones no pueden admitirse.

Buques italianos.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos dicen que cinco torpederos italianos cruzan frente á la isla de Chío.

La entrevista de Fiuggi.

ROMA. A propósito de los comentarios y de las hipótesis formuladas respecto á la visita hecha por el embajador ruso al ministro de Negocios Extranjeros en Fiuggi, el «Popolo Romano» publica una Nota, según la cual carece de importancia política.

Trátase—dice dicho periódico—de un simple acto de cortesía, no hablándose en ella ni de la guerra ni de ningún otro asunto político.

A pesar de esa Nota, los periódicos de Roma continúan afirmando que la visita obedeció al estado actual del conflicto italo-turco.

Espías detenidos.

CONSTANTINOPLA. Dos espías italianos han sido detenidos en Sueidia, en Siria.

La rebelión.

CONSTANTINOPLA. El valí de Kossovo ha llegado á Prichtina y ha pedido que se le envíen refuerzos.

El jefe de la gendarmería de Dumanovo ha desertado.

LAS LUCHAS SOCIALES

Mitin tumultuoso.

DUNKERQUE. En la Bolsa del Trabajo los *dockers* celebraron un mitin.

Noticiosos de ello, los marineros huelguistas quisieron también reunirse en la plaza de la ciudad, siéndoles prohibido por la tropa.

Esto originó violentos choques.

Los guardias de á caballo cargaron varias veces, hiriendo y pisoteando á muchos manifestantes, algunos de ellos de sablazos graves.

Los guardias también tuvieron heridos.

Se ha restablecido la calma.

CHINA

Las misiones y la revolución

Declaraciones de un misionero.

LONDRES. Un misionero, que acaba de llegar de China, ha dicho á un periodista lo siguiente:

«Las misiones, tanto católicas como protestantes, acogieron con satisfacción vivísima la revolución china.

Varias razones explicaban esto.

Nadie podía lamentar que cayera el régimen corruptor de la dinastía mandchúe.

Además, los misioneros esperaban del nuevo orden de cosas un mejor *modus vivendi*.

Esta esperanza estaba basada en las promesas hechas por los republicanos, y en que los misioneros pensaban adquirir, con el bloque de los votos cristianos, gran influencia.

En el Sur, sobre todo, el nuevo Gobierno fué acogido por las misiones con vivísimo entusiasmo.

Sin embargo, como en algunas regiones de la inmensa nación continúan los disturbios, los cristianos siguen siendo perseguidos y atropellados.

Por ejemplo, el orden ha quedado restablecido en Cantón; pero las misiones católicas de la provincia han sido atacadas y robadas.

En Swtow (Kuang-Tung), una banda armada se ha instalado en la iglesia y ha hecho de ella su cuartel general.

Sin embargo, la revolución sigue teniendo en los cristianos chinos, católicos y protestantes, ardientes partidarios.

El nuevo régimen ha prometido abolir las innumerables restricciones impuestas por los gobernantes mandchúes á los establecimientos religiosos.

Yuan-Shi-Kai, Presidente de la República, ha afirmado solemnemente á monseñor Jardin, obispo de Pekín, lo mismo que Sun-Yat-Sen, el padre de la República, había ya prometido al obispo de Cantón; es decir, que el nuevo régimen daría á los cristianos la más absoluta libertad civil y religiosa.

En la catedral católica de Cantón, el 11 de mayo fué cantado un solemne Tedéum en acción de gracias por el triunfo del movimiento.

Asistieron Sun-Yat-Sen y otros grandes jefes republicanos del Sur.

Hay un peligro grave para las misiones.

Dícese entre el pueblo que la revolución ha sido hecha por católicos y protestantes unidos, en perjuicio de budistas y mahometanos.

De esto á que se haga á aquéllos responsables de cuanto suceda, no hay más que un paso.

Si Europa pide nuevas concesiones territoriales; si el Japón se acaba de apoderar de la Mandchuria; si Rusia se apodera de la Mongolia, el pueblo volverá á sus ideas xenófobas. Y se arrojará contra las misiones en todos los puntos donde no pueda intervenir la fuerza europea.»

LA SORPRESA DE LA MADRE

El pobre Huberto Arrians está oficialmente muerto

¿Quién es el ahogado?

PARIS. En el cercano pueblecito de Courbevoie vive, con sus hijos, madame Arrians, viuda respetabilísima, que disfruta de desahogada posición.

Hace algunos días, su hijo mayor, Huberto, de diez y siete años, joven de carácter independiente y arisco, riñó con ella.

Y, abandonando su casa, dirigióse á París, diciendo:

—En lo sucesivo me bastaré á mí mismo.

La madre creyó que volvería á las pocas horas; pero, viendo que no sucedía así, y temiendo que Huberto hiciese alguna locura, avisó á la Policía.

Esta no pudo averiguar el paradero del muchacho.

Pero hace tres días que apareció ahogado en el Sena, debajo del puente de Neuilly, un joven vestido decentemente.

Tenía el rostro destrozado, porque la corriente le hizo chocar con violencia contra los pilares del puente en cuestión.

La pobre madre de Huberto, cuando lo supo, gritó desolada:

—¡Se trata de mi Huberto!

Enrique, su otro hijo, fué á la Morgue y pidió le enseñaran el cadáver.

Al verlo dijo:

—¡Es mi hermano! ¡Le reconozco! ¡Que lleven el cuerpo á casa de mi madre!

Cuando madame Arrians se encontró delante del cadáver, arrojóse sobre él llorando.

Decía:

—¿Por qué has hecho eso, Huberto mío?

El espectáculo conmovió á cuantos lo presenciaron.

Un comisario manifestó algunas dudas.

Pero madame Arrians repuso:

—Desgraciadamente es mi pobre Huberto. Cuando salió de mi casa vestía un traje azul. Y usted puede ver que el suicida tiene también un traje del mismo color. Sin embargo, quiero convencerle y convencerme del todo.

Mi hijo tenía una cicatriz en el pecho.

Comprobóse que el ahogado tenía en el pecho, efectivamente, una cicatriz.

—¿Lo ve, señor comisario?—dijo madame Arrians, deshaciéndose en llanto.—¡Mi desgracia es cierta!...

Procedióse al entierro y el ahogado recibió sepultura en Courbevoie, en el panteón de la familia Arrians.

Ayer, la desconsolada madre y su otro hijo se disponían á ir á la iglesia para asistir al funeral por el eterno descanso del alma de Huberto, cuando llamaron á la puerta de la casa.

Madame Arrians abrió en persona.

Al ver á quien llamaba dió un grito y cayó de espaldas.

El recién llegado precipitóse sobre ella.

—¡Mamá! ¡Mamá! ¡Perdóname!—decía.

Era Huberto, que habiendo leído en los periódicos que había reconocido su madre como hijo suyo al suicida encontrado en el Sena, acudía para deshacer la equivocación.

Repuesta de su sorpresa, madame Arrians ordenó que no se celebrara el funeral.

Luego, el joven Huberto fué á la Alcaldía, para que anularan el acta de su defunción.

Pero el secretario le dijo con flema:

—Lo siento mucho, joven. Oficialmente, usted está muerto y enterrado. Usted no es nadie. No pertenece á los seres vivientes. Su cuerpo de usted yace en el panteón de su familia. No puedo hacer nada.

—¡Pero si yo estoy vivo!

—¿Y quién me garantiza que es usted Huberto Arrians?

—¡Mi madre, mi hermano, los amigos todos!

—A la ley no basta eso. Seis testigos, su madre y su hermano han declarado, en acta, que usted se suicidó, arrojándose al Sena, que le recogieron, ahogado, bajo el puente de Neuilly, que fué identificado por las ropas, por el color del pelo, por la edad aparente y por una cicatriz que tenía en el pecho. Todo se ha hecho con arreglo á la legalidad más estricta. En el panteón de su familia yace el verdadero Huberto Arrians. Márchese.

Huberto salió, desesperado, de la Alcaldía, y recorrió Courbevoie, contando su desventura.

Y actualmente no sabe cómo va á arreglárselas para que la sociedad vuelva á considerarle vivo.

Tampoco sabe quien es el ciudadano que, después de muerto, reposa en el panteón de su familia, en el cementerio de Courbevoie.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Rey de Grecia á París.

PARIS. Dice el periódico «Gil Blas», que el Rey de Grecia vendrá de incógnito á París en septiembre, con objeto de visitar á monsieur Fallières.

MISCELANEA

Muerte de un sabio.

PARIS. M. Enrique Poincaré, célebre matemático, miembro del Instituto, autor, entre otras muchas obras, de una Memoria sobre el «Problema de los tres cuerpos y las ecuaciones de la dinámica», que le dió celebridad mundial, ha fallecido en París esta mañana, á los cincuenta y ocho años de edad.

Era primo del Presidente del Consejo de Ministros.

AVISOS UTILES

VICHY-CELESTINS
es la mejor y la más pura agua de mesa.

LA VILLA DE PARIS
67 — ATOCHA — 67
Por fin de estación grandísimas rebajas de precios durante el mes de julio. **Vestidos, abrigos, blusas, batas, etc., 5.000 guardapolvos para viaje á 12 pesetas.**

La medalla escapulario
metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el **Boletín Eclesiástico** del 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO
con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirinaé inofensiva. Una y 3 ptas. esja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

El viaje de la Infanta

En Sabadell.

SABADELL. (Miércoles, mañana.) La Infanta Doña Isabel visitó ayer á las ocho de la noche la ciudad de Sabadell.

Su Alteza fué recibida por el alcalde y los concejales y las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

También acudieron al recibimiento de la Infanta Doña Isabel nutridas representaciones de las fuerzas vivas y un numerosísimo concurso de señoras y señoritas.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró una lucida recepción, que estuvo concurridísima.

El Ayuntamiento obsequió á la Infanta con un espléndido *lunch*.

A las nueve de la noche salió para Barcelona.

Incidente sin importancia.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Aunque el incidente de anoche no tuvo en absoluto ninguna importancia, no se dejó circular la noticia.

Acababa de salir del hotel Colón la Infanta; apenas llegaría á la plaza de Urquinaona, entre once y cuarto y once y media, se oyó una gran detonación en la plaza de Cataluña, donde está el mencionado hotel.

De las averiguaciones hechas de momento resultó que en el arroyo inmediato á la casa donde está el Círculo ecuestre se oyó una gran detonación, que causó gran alarma en los cinematógrafos inmediatos, en el Liceo y en el teatro Tívoli.

Los transeuntes empezaron á correr en distintas direcciones.

Acudió la Policía que estaba junto al hotel donde reside la Infanta Isabel, registrando detenidamente el arroyo, sin encontrar rastro alguno.

De momento se creyó que era uno de los petardos de alarma usados en los ferrocarriles.

No se halló rastro alguno de esto, y se vino en conocimiento (y ésta es la versión, si no oficial, auténtica) de que se escapó el disparador del tranvía de La Rabassada, produciendo la detonación que causó la alarma.

Esta es la versión más fundada de las que puedan circular.

La excursión.

Amplío los detalles de la excursión de la Infanta.

En Sabadell la recepción que se la tributó revistió caracteres de acontecimiento.

Hizo su entrada á las ocho y media. Las calles de la población estaban invadidas por concurrencia enorme que dificultaba el paso de los carruajes.

Todas las autoridades y altas representaciones de la ciudad salieron al encuentro de la Infanta, al tiempo que las campanas eran echadas á vuelo.

La Infanta fué cumplimentada por el alcalde, y éste á su vez invitado á ocupar un asiento en el carruaje de aquélla.

El alcalde dijo á S. A. que los sabadellenses tenían ganas de verla de cerca, y con este objeto se amplió el curso de la comitiva para dirigirse al Ayuntamiento, pasando por las calles principales, en las que fué objeto de una entusiasta ovación.

Por todas partes se veían colgaduras y enormes filas de gente.

En la casa de los padres de Morral, autor del atentado de la calle Mayor, también había colgaduras.

En la Casa Consistorial fué recibida la Infanta á los acordes de la Marcha Real y con vivas y aplausos.

Los guardias municipales vestían de gran gala.

Se celebró la recepción, que fué solemnísima, y un verdadero acto de simpatía hacia la Infanta.

Después se la obsequió con un «lunch», y regresó á Barcelona á las diez y cuarto de la noche.

Los coroneles y la Infanta.

Como anticipamos, aguardaban á la Infanta para acompañarla en la comida los señores coroneles; pero como la Infanta deseaba cumplir su ofrecimiento de asistir á la fiesta del Orfeón Catalán, les rogó que comieran solos, y les invitó á almorzar esta mañana.

Ella, entretanto, se vistió, y seguidamente se trasladó al local del Orfeón.

El Orfeón Catalán.

La función organizada por el Orfeón Catalán revistió gran importancia.

El concierto fué de los más notables dados en aquella casa.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida.

En la iglesia de la Merced.

Esta mañana, cumpliendo el programa, ha ido la Infanta á visitar la iglesia de la Merced

En la puerta fué recibida por el obispo.

El templo estaba lleno de gente, y en especial los claustros.

La Infanta subió al presbiterio, acompañada por el general Weyler, el gobernador y el alcalde.

En la ceremonia religiosa ofició el obispo.

La Infanta pasó después al camarín de la Virgen para adorar la imagen.

La Infanta vió las joyas, vestidos y objetos históricos que allí se custodian. Vió también la vitrina en la que se conserva el chaleco del Sr. Maura; recorrió las capillas y salió del templo para ir á la Capitanía general, donde se celebró una brillantísima recepción.

En la Capitanía.

La Infanta subió las escaleras de la Capitanía general del brazo del marqués de Tenerife.

Las músicas, instaladas en el patio, tocaban la Marcha Real.

La Infanta ocupó el sitial del salón del Trono.

Vestía Su Alteza traje de seda gris con sombrero elegante.

La señorita de Beltrán de Lis también estaba elegantísima.

La recepción fué muy brillante.

La concurrencia, numerosa y distinguida, fué desfilando después del elemento oficial.

La Infanta, sonriente, demostraba gran satisfacción.

El acto terminó á las doce y media, á cuya hora se retiró la Infanta, acompañada por el gobernador, después de dar un paseo por las calles principales.

Visita á los museos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Infanta Isabel está visitando esta tarde los Museos del Parque.

Después irá á visitar la Institución de Cultura y Biblioteca para la Mujer.

Fiesta hípica.

Mañana, por la tarde, se celebrará en el Polo Club la fiesta hípica organizada por la Sociedad Polo Club y la Sociedad Hípica.

Consistirá en carreras de obstáculos y carrousel por la Guardia municipal.

Visita á Gerona.

Han celebrado una detenida conferencia con la Infanta el senador por Gerona Sr. Bosch, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de aquella capital.

El objeto ha sido tratar del viaje de Su Alteza á Gerona y su provincia y se han ultimado los detalles de la excursión.

Previamente se habían reunido en Gerona los diputados provinciales allí residentes, tomando acuerdos relacionados con la visita de la Infanta Isabel.

También se acordó salir á esperarla en automóvil al límite de la provincia.

En los Museos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A las cinco de la tarde llegó la Infanta al Museo de Arte antiguo, acompañada por el alcalde.

Recibida por la Junta de Museos recorrió las salas, admirando los ejemplares del arte catalán, las colecciones numismáticas y otras joyas del arte antiguo.

Después se trasladó al Palacio de Bellas Artes, donde se halla instalada actualmente una Exposición nacional de molinería y panadería.

Recibió á S. A. la Comisión organizadora.

El maestro Goberna ejecutó en los órganos eléctricos la Marcha Real y otras composiciones.

En la Universidad.

Del Palacio de Bellas Artes marchó la Infanta á la Universidad.

El rector y el Claustro universitario la esperaron al pie de la escalera de honor.

Recorrió el Paraninfo, la biblioteca y las aulas.

En la biblioteca la fueron exhibidos preciosos ejemplares, que S. A. admiró, demostrando rara competencia.

DESDE ARANJUEZ

FORMIDABLE INCENDIO

Incendio en las Reales caballerizas.

ARANJUEZ. (Miércoles, mañana.) A las dos de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en las caballerizas de la Real Casa, en el monte Sotomayor, asfixiándose diez magníficas yeguas y salvándose 21.

Al lugar del siniestro, situado cinco kilómetros de distancia de Aranjuez, acudieron desde los primeros momentos el administrador del Real Patrimonio y el personal del mismo, el servicio de incendios y el capitán jefe de la Guardia Civil, con fuerzas á sus órdenes.

Inmediatamente se organizaron los trabajos para localizar el fuego, consiguiéndolo merced á los titánicos esfuerzos realizados por todos.

El foco del incendio está en la cuadra de destete, amenazando invadir otras dependencias del edificio, que fué construído por Carlos III.

Continuaré telegrafiando desde el lugar del siniestro.

Se cree que durará varios días.

ARANJUEZ. (Miércoles, tarde.) La bóveda, incapaz de resistir los efectos del fuego, se derrumbó con estrépito, arrastrando la techumbre de la prolongadísima nave de la cuadra de destete de la real yeguada.

Los empleados de ésta, que vivían en el suntuoso edificio incendiado, salvaron sus ajuares, sacándolos al campo.

Continúan llegando socorros.

Gran número de vecinos de Aranjuez prestan su ayuda para extinguir el siniestro, que á las doce y media continúa devorando el edificio.

Este se halla convertido en un horno inmenso.

Centenares de obreros del Patrimonio, secundando las acertadas disposiciones de los jefes, prosiguen heroicamente sus trabajos de extinción.

Se cree que el fuego durará varios días, pues hay enorme cantidad de pastos almacenados, en los cuales han prendido las llamas.

Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias personales.

Continúa el fuego.—Más detalles.

ARANJUEZ. (Miércoles, noche.) Continúa el fuego, aunque está ya localizado.

Las autoridades, constituídas en el lugar del suceso, incoan los atestados

No hay desgracia alguna personal.

Es imposible calcular las pérdidas todavía. Se cree que el siniestro fué á la una de la tarde. Se distribuyeron viandas entre los operarios.

El administrador del Patrimonio, Sr. Pozuelo, se multiplica para atender á todo.

El regio edificio está asegurado.

Se asegura que mañana vendrá el gobernador civil.

Los trabajos de extinción.

Centenares de obreros del Patrimonio forman prolongadísimos cordones llevando cubos de agua.

Las bombas se alimentan con agua del Tajo.

El servicio de incendios funciona admirablemente.

A las siete de la noche se relevó el personal con igual número de individuos.

El administrador del Real Patrimonio, señor Pombo, y el jefe de la Guardia Civil permanecen en el lugar del siniestro toda la noche.

Las inmediaciones están concurridísimas.

Ahora han llegado fuerzas del regimiento de María Cristina, que custodian el edificio.

El centenario de las Navas de Tolosa

La fiesta literaria.

BURGOS. (Miércoles, mañana.) En el teatro se ha celebrado la fiesta literaria en conmemoración del triunfo de la Santa Cruz.

Presidió D. Alejandro Pidal, acompañado del gobernador civil, el alcalde, el senador Sr. Martínez del Campo, los diputados á Cortes Sres. Aparicio y Fournier y otros personajes.

En palcos se hallaban el nuncio y los prelados y las autoridades.

La sala ofrecía brillantísimo aspecto. En ella se veían bellas y elegantes damas.

La actriz señorita Anita Martos leyó una poesía del vate burgalés D. Antonio Cuesta.

También se leyeron otras varias poesías y una traducción del «Canto de la Cruzada», del poeta provenzal Jauvedan.

El Sr. Pidal pronunció un hermoso discurso, recibiendo una ovación al final.

Un nutrido coro, acompañado por la música de San Marcial, cantó el himno á Castilla, del maestro burgalés Quesada.

La fiesta terminó á la una de la madrugada.

Recepción.—Banquete.—A Silos.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) Se ha verificado en las Casas Consistoriales la recepción anunciada.

Las autoridades y personalidades distinguidas presenciaron desde el balcón principal los bailes típicos y danzas del país, realizadas por los famosos gigantones.

A las ocho de esta noche obsequiará el Ayuntamiento con un banquete á los representantes que han venido.

Hoy fueron el nuncio y el arzobispo á visitar el Monasterio de Silos.

Tiro nacional.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Se ha verificado con gran brillantez el concurso de tiro.

La copa del Ayuntamiento la ganó D. José Luis Errazquín.

El premio de los diputados, D. I. Tuya.

A la fiesta concurrieron muchas distinguidas damas.

ANDALUCÍA

Carretero muerto.

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) En el pueblo de Rute, una caballería dió una coz al carretero Manuel Rodríguez, resultando tan gravemente herido, que falleció poco después.

Una huelga.

En la fábrica de herraduras de la plaza de Colón se ha declarado en huelga el personal.

Esta mañana, los huelguistas acometieron á los esquirols al entrar al trabajo, los cuales se defendieron, sacando pistolas.

Las perlas Kepta y las piedras de color reconstituídas están montadas exclusivamente con brillantes verdaderos en artísticas monturas de platino, y han obtenido el primer premio y medalla de oro en París, 1911.

No tenemos sucursal ni agentes; nuestra única Casa en España está en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 2.

ARAGÓN

Una desgracia.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) El niño Angel Cañiz, que jugueteaba en las inmediaciones de la acequia de San José, se cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente.

En el momento en que iba á perecer, se arrojó al agua el obrero Joaquín Monreal, salvándole.

La Prensa pide para él una recompensa.

El canal de Canfranc.

Se sabe oficialmente que el Rey no visitará por ahora las obras del canal de Canfranc.

La langosta.

El gobernador ha publicado una circular declarando que ha aparecido la langosta en la provincia.

Recomienda á los Ayuntamientos y á las Juntas de defensa de las plagas del campo que eviten por los medios más eficaces la propagación de la plaga.

La huelga de albañiles.

ZARAGOZA. (Miércoles, mañana.) El conflicto de los albañiles ha empeorado.

Se ignora el final que tendrá; pero se supone que se llegará á la huelga general si en la actual semana no se soluciona.

Tanto los patronos como los obreros se hallan en una actitud intransigente.

En la mayoría de las obras faltan oficiales, haciéndose dificilísimos los trabajos.

Treinta y ocho patronos no asociados han firmado las bases de un acuerdo con los huelguistas, concediéndoles el aumento de un real en el jornal y las ocho horas de jornada desde el año próximo.

El Centro Obrero hállase animadísimo.

Los huelguistas acuden puntualmente á pasar las listas diarias.

Hoy se han recibido 3.000 pesetas, que les ha enviado la Asociación de Madrid, la cual les anima para resistir, alentándoles, con objeto de conseguir el triunfo.

Las gestiones realizadas por los patronos no asociados para conseguir una solución entre los asociados y los huelguistas han fracasado completamente.

El gobernador ha dicho que tiene absolutamente garantizada la libertad del trabajo.

Se ha extremado la vigilancia en las obras.

Hoy han celebrado una reunión los patronos asociados.

Se la concede importancia.

Dícese que han tomado acuerdos de importancia, relacionados con el paro.

A la hora en que telefoneo no ha ocurrido incidente alguno.

Patrullas de la Guardia Civil recorren las obras.

¿Criminal ó desequilibrado?

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Se ha presentado al gobernador un pordiosero, que dijo llamarse Marcos Vicente Aparicio, de cuarenta y nueve años, soltero y natural de Monteagudo (Teruel).

El presentado declaróse autor del asesinato del concejal de dicho pueblo D. Santiago Guillén el día 19 de mayo de 1893.

Añade que huyó á Francia, donde residió bastante tiempo.

Hallándose en el hospital de Lourdes robó á uno de los enfermos 150 francos, y fué condenado por este hecho á catorce años de destierro en Nueva Caledonia.

Huyó y regresó á España, donde ha recorrido varias capitales, trabajando unas veces, dedicándose otras á la mendicidad.

El gobernador ha ordenado que ingrese en la cárcel, hasta que se depure la veracidad de sus manifestaciones.

La impresión es que el relato hecho por el detenido es fantástico y que se trata de un desequilibrado que padece monomanía religiosa, pues permanece en la celda arrodillado mucho tiempo y rezando el rosario.

La Audiencia de Teruel ha contestado á la notificación del gobernador dándole cuenta de la declaración del detenido, que en la fecha á que se refiere no se ha registrado allí semejante causa.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CASTILLA LA NUEVA

El centenario de Arapiles.

SALAMANCA. (Miércoles, mañana.) Una Comisión numerosa y distinguida de salmantinos gestionó en Madrid cerca del Gobierno la concesión de auxilios oficiales para celebrar el primer centenario de la batalla de Arapiles, que, como nuestros lectores saben, se cumple el 22 de los corrientes.

En vista de que dichas gestiones no han tenido buen éxito, Salamanca solemnizará con sus propios recursos el glorioso aniversario.

Entre otras iniciativas, merecen consignarse el acuerdo de la Comisión de monumentos, que cotea solemnes honras fúnebres, en las que predicará el obispo de Plasencia, ilustre salmantino, Sr. Jarrín.

El Adelanto, antiguo diario de aquella localidad, publicará el día 21 un número extraordinario con interesantes fotograbados y artículos de la Infanta Paz, Canalejas, ministro de la Guerra, Unamuno, Bretón, etcétera, y además obsequiará con una jira á los Arapiles, merienda y colocación de una lápida, á cincuenta de sus lectores y á las autoridades.

Noticias de La Granja.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, tarde.) S. M. la Reina no ha salido de Palacio.

El Príncipe é Infantes han paseado durante la mañana en los jardines, saliendo esta tarde, en coche, por la carretera de Madrid.

CATALUÑA

Policías espontáneos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El cardenal Netto, ex patriarca de Lisboa, continúa en su residencia del convento de franciscanos.

Algunos republicanos, al tener noticia, aunque retrasada, de su estancia en Barcelona, se han constituído en policías espontáneos para vigilar el edificio y observar quiénes visitan al cardenal, ejerciendo esta vigilancia por si descubren alguna conspiración contra la República portuguesa.

Unos guasones se han dedicado, á su vez, á fotografiar á estos vigilantes en diversas ocasiones, y han conseguido aburrir á los policías, haciéndoles desistir de sus suspicacias.

Noticia desmentida.

Ha causado algún revuelo en Barcelona la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid acerca de la dimisión del gobernador, Sr. Portela.

La noticia ha sorprendido, porque la gestión del Sr. Portela en Barcelona ha sido alabada por amigos y enemigos.

Interrogado el gobernador, al recibir á los periodistas, ha dicho que era una fantasía de verano; que no había pensado en presentar la dimisión, y respecto al viaje á la corte, podrá ó no efectuarlo; pero siempre por motivos particulares y no por deseos de abandonar el cargo.

Monumento á Menéndez y Pelayo.

La suscripción abierta por la Junta diocesana para costear el monumento á Menéndez y Pelayo, asciende á 1.100 pesetas.

Reparto de premios.

El domingo se celebrará el reparto de premios á las escuelas sostenidas por la colonia francesa en Barcelona.

Asistirán al acto, además del cónsul y delegaciones de las autoridades españolas, el rector de la Universidad de Toulouse y el inspector regional de escuelas, de Perpiñán.

Colonias escolares.

Las colonias escolares que organiza el Ayuntamiento para el mes próximo son, en definitiva, 26.

Incendio de una iglesia.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Comunican de Rubí que se ha declarado un voraz incendio en la iglesia paroquial.

Quemóse un altar, valorado en diez mil pesetas.

La huelga de Valls.

De Valls telegrafían que ha sufrido retraso el arreglo de la huelga.

Los obreros proyectan crear una Federación é instalar talleres comunales, de diversos ramos.

GALICIA

Desprendimiento de tierras.

FERROL. (Miércoles, mañana.) A consecuencia de las continuadas lluvias, en el inmediato pueblo de Serantes ocurrió un desprendimiento de tierras en el sitio donde trabajaban varios obreros.

Uno de éstos quedó sepultado, y con grandes trabajos pudo ser extraído.

En estado gravísimo ha ingresado en el Hospital de esta población.

Un campesino muerto.

El viento huracanado que hacía derribó en el lugar de Capela un cable eléctrico, que mató instantáneamente al campesino Manuel Romero.

Obreros libertados.

Hoy serán libertados los obreros del arsenal que fueron encarcelados por consecuencia del sangriento suceso ocurrido en los talleres de forja.

VALENCIA

El choque del expreso de Vinaroz.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) El Juzgado instructor de la causa sobre el choque del expreso de Vinaroz contra el tranvía del Grao, en vista de que la Compañía del Norte no ha contestado á tres comunicaciones en que se le pedían ciertos antecedentes, ha dictado un exhorto reclamando al Juzgado de Madrid se efectúe esta diligencia.

Vagón incendiado.

En el kilómetro 49 de la línea de Játiba á Alcoy se incendió un vagón cargado de trapos usados y que formaba parte del convoy que llega aquí á las diez de la mañana.

Cuando el tren entraba en la estación de Beniganim tomó el fuego gran incremento, amenazando propagarse á los demás coches y destruirlo todo.

Entre el personal del tren y unos segadores dominaron el fuego y descargaron el vagón.

VASCONGADAS

Una protesta.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) La población se ha visto hoy privada de leer la Prensa de Madrid, porque los corresponsales administrativos se han negado á recoger los paquetes, en vista de los perjuicios que les ocasionan las preferencias que se otorgan en la estación á la encargada del kiosco situado en el andén.

Otras visitas.

También han visitado esta mañana al ministro de Estado el presidente del Tribunal Supremo y el presidente de la Audiencia.

Tranquilidad.

Al medio día, el Sr. García Prieto recibió á los periodistas, manifestándonos que había celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Canalejas, y éste le había dicho que reinaba tranquilidad en toda la Península.

Asunto viejo.

Interrogado el ministro de Estado acerca del asunto de la Infanta Eulalia, manifestó que era cosa vieja, pues hace días el Rey y el Presidente del Consejo habían recibido cartas relacionadas con este asunto.

Los emigrados portugueses.

Hablando del pago de los gastos para internar á los emigrados portugueses, confirmó el Sr. García Prieto que el ministro de Portugal había convenido con el Sr. Canalejas y con él internar á los emigrados en las provincias de Cuenca y Teruel, tanto por distanciarlos de la frontera, como por ser ambas provincias en las que menos perjuicio podrían sufrir los obreros españoles.

En estas circunstancias se ha comenzado á internar á los emigrados; pero sin que el Gobierno lusitano pagase un céntimo, á pesar de lo convenido.

El Sr. Navarro Reverter.

El domingo próximo saldrá para Madrid el ministro de Hacienda. Después de dedicarse á trabajar varias horas, salió esta mañana, haciendo diversas visitas.

El nuncio.

VITORIA. (Miércoles, tarde.) Mañana se espera llegue á esta población el nuncio, acompañado del obispo de la diócesis.

Visitarán las obras de la nueva Catedral y la cripta construída en ella.

El Centro Católico Obrero celebrará una velada en su honor.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA UNIVERSITARIA

TRIBUNALES DE OPOSICION

El argumento personal.

El ojo es tan generoso y tan discreto que por él vemos todo cuanto es visible; pero jamás incluye su imagen en las imágenes que nos enseña. Tal debe hacer el escritor.

Mas no siempre esto es posible. Hoy he de hablar de mí.

Yo no soy del grupo intelectual del Centro, ni senador universitario, ni consejero de Instrucción Pública. He hablado contra todas esas clases; he dicho, lo último, que la provisión de cátedras, aun por oposición, puesta en esas manos padece injusticia.

Yo soy catedrático de Universidad, no de Madrid, y afirmo que las cátedras serían discernidas más justamente por la Junta de profesores de la Facultad y Universidad de la vacante, constituída en Tribunal.

Es cierto que mis acusaciones contra el actual sistema de formar Tribunales de oposición iban probadas, tanto que la gente del gremio habrá puesto nombres y fechas en cada una de mis comedidas alusiones. Pero queda por probar que la sustitución de los Tribunales al uso por los de Junta de Facultad no es únicamente un cambio de jueces á pro de quienes ahora no disfrutamos la ventaja.

La economía.

No sería ventaja nuestra cuanto á dineros. Hecho el juicio de las oposiciones un acto de Junta de Facultad, habría de ser gratuíto. Por eso dije que así la enseñanza puede ahorrar 200.000 pesetas.

Calculé corto, porque me atuve á la cifra del presupuesto; pero ésta resulta insuficiente los más años, y precisa suplirla en presupuesto nuevo como «Obligaciones que carecen de crédito legislativo».

La competencia.

La primera objeción opuesta siempre al sistema de oposiciones ante el Claustro de la respectiva Facultad es que, vacante la cátedra que fuese objeto del certamen, habría en el Tribunal, cuando más, dos especialistas (Clínicas médica y quirúrgica de Madrid); pocas veces uno (Derecho civil, Anatomía descriptiva, las mismas Clínicas, no de Madrid); ninguno en todos los restantes casos.

Bajo este régimen vivimos ahora, y los que objetan el Tribunal de Claustro no han protestado contra el Reglamento vigente y los anteriores, ni contra la realidad que los practica. La *Gaceta de Madrid* nos muestra casos de cátedras discernidas por Tribunales donde no habla ni un solo catedrático de la asignatura; donde la nivelada de los jueces carecían de aptitud legal para haber sido opositores.

El real decreto conque un ministro nombra consejeros de Instrucción Pública, las más veces á sus amigos, hace prohombres, pero no cientes, ni menos omniscientes; los habilita para juzgar; no los capacita para entender lo que no es de su respectiva carrera y tecnicismo.

No todos los académicos saben de todo; vemos, no obstante, repetido un mismo nombre para juzgar de disciplinas muy diversas.

El hecho de cobrar el sueldo de catedrático por la nómina de la Universidad de Madrid tampoco ensancha la respectiva especialidad. Hoy, empero, catedráticos de Madrid juzgan para su enseñanza y para las ajenas; los de fuera de Madrid, cuando más, para nuestra asignatura.

El vocal llamado «competente» pareció ser creado para introducir en los Tribunales consumados especialistas en el estudio concreto á que se refiere cada certamen. No ha sido así. El corto, amigable censo de competentes lo forman unos cuantos jóvenes los más; opositores algunos, por los mismos días; opositores derrotados otros; de ellos, quienes organizan los Tribunales afirman omnisciencia, pues los diputan para juzgar variadas disciplinas; á los más no les conocemos otra especialidad sino la de figurar en el séquito de algún personaje. Desde afuera sólo nos ocurre que tales nombramientos puedan servir para duplicar el voto de otro juez ó para sobresueldo del respectivo interesado.

Un criterio.

Es objeción legítima que si hemos de reformar lo existente, vayamos á suprimir vicios, no á transportarlos. Si los Tribunales de ahora padecen falta de competencia, para los que proyectemos hemos de asegurarla cuanto sea posible.

Conforme. Para remediar eso, con el ojo avizor siempre á evitar el amaño, cabría formar previamente, para cada asignatura que pudiese vacar, una lista de todos los catedráticos de ella, completada, hasta el número de quince, por los que la hayan ganado mediante oposición, aunque no la desempeñen, y por los de asignatura análoga. Un mes antes de la fecha señalada para el comienzo de las oposiciones (la cual debería constar siempre en el edicto de convocatoria), el subsecretario, en acto público y previamente anunciado, haría el sorteo de jueces sacando uno á uno, de la insaculación, los nombres de los quince. Si los catedráticos de la asignatura eran siete ó menos de siete, tendrían obligada preferencia; si eran más, serían preferidos los siete de ellos cuyos nombres fuesen extraídos antes. El orden de extracción determinaría los demás vocales, hasta siete, y los suplentes.

Siete jueces he dicho. Así lo pide el clamor general. Una mayoría de tres es fácilmente captable y hasta puede nacer ya captada. Hoy la cloaca máxima es insuficiente para encauzar las murmuraciones producidas por casos de cátedras adjudicadas bajo el actual sistema.

La consideración de fin.

Pero aun esa reforma producirá jueces mecánicos. Conozco ejemplares de ello. El especialista es despectivo con lo que no sea su especialidad, y feroz partidario de su colega por el solo hecho de la colegatura. No tratamos de oposiciones á plazas de sabio sino á cátedras.

Y la cátedra no exige ni casi admite un «sabio», mas un hombre que sepa ciencia—lo cual no es lo mismo—y sepa enseñarla; un hombre estructural, apto para entrar en el complejo orgánico de un grupo de estudios. La Junta de profesores de la Facultad en donde la vacante existe sabrá, mejor que nadie, cuál miembro es más apto para completar su organismo.

Este sistema exigiría más menudos preceptos. En las Facultades compuestas de Secciones, la Sección y no el Pleno sería quien juzgase. La Universidad en donde los estudios de una Sección no están completos habría de confiar la provisión de sus vacantes al juicio de otra que completos los profesara.

El interés de bien juzgar.

Miro el Cuerpo general de catedráticos, del cual conozco bien casi los dos tercios; sus nombres y su historia me dan la confianza de que ninguna Junta de Facultad desacreditaría el sistema por la incompetencia de cada claustral suyo en asignatura extraña; ménos aun por otros motivos.

Y esto no es juzgar impecables á mis compañeros, entre quienes, como el mayor honor de mi vida, me siento alistado. Cada uno de nosotros, cual más cual menos, es capaz del heroísmo y del sacrificio obscuro, y de la debilidad y del delito somos hombres.

Pero la moralidad y el acierto nuestros no sólo dependen de la firmeza de la respectiva conciencia individual, mas de la situación en que nos pongan. Tal caería, por débil ó por propenso á caer, juzgando entre desconocidos, que se hubiera mantenido firme entre sus habituales compañeros. Tal sería laxo para dar un profesor á escuela extraña, y aquilataría minucioso para la suya. «La tierra propia comunica alientos contra el que pretende ganarla...» Esto quisieron decir los antiguos con las ficciones de su Anteo. Tierra nuestra es, para cada cual, la Universidad donde enseñamos. ¡Desgraciada la escuela en cuyo claustro sumen mayoría los forasteros de corazón.

La responsabilidad.

Pero si ese régimen fracasara, el fracaso, no mayor ni aun igual al del sistema que hoy funciona, sería patente muy pronto, y la opinión docta y la opinión pública tendrían á quien imponer la sanción del vilipendio. Dedos acusadores señalarían á la Junta de Facultad, nepotista, ó laxa, ó desalumbrada, que proveyese sus vacantes con quienes no fuesen dignos de ellas. Y, persistente la entidad juzgadora, sería efectiva la responsabilidad moral, única que en España tiene valor de momento, poco; á la larga, incontrastable.

El sistema actual no puede seguir. Cualquier cosa es preferible á esos Tribunales formados por avulsión de componentes inconexos que un conjuro ministerial—conjuro masculino—los reúne durante varios días en contiguos sillones, y que, acabada su función, se desvanecen como se disipa el humo de un diparo, que tal vez ha servido para cometer un mal fecho.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

Doña Eulalia y D. Antonio

Dice nuestro querido colega «El Liberal» en su número de ayer:

«Se ha confirmado plenamente la noticia respecto á la petición formulada al Gobierno de Francia por los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, para nacionalizarse como súbditos de dicha nación.

La solicitud la formuló hace un mes el Infante D. Antonio, y á los pocos días su esposa doña Eulalia presentó un escrito al Gobierno francés diciendo que no sólo no tenía nada que oponer á la petición de su marido, sino que ella misma hacía igual solicitud.

De ambos documentos dió aquel Gobierno noticias á nuestro embajador en París, que seguidamente se las transmitió, como era natural, al Gobierno español.

La Infanta Eulalia escribió al Rey participándole su decisión, sin que, al menos que se sepa, haya todavía obtenido contestación.

Dícese que doña Eulalia, una vez conseguida la nacionalidad francesa, y logrado también el divorcio, contraerá matrimonio con un periodista francés, que es colaborador suyo en los libros que publica.

Por cierto que en breve dará doña Eulalia á la estampa otro, que aun no tiene título, y en el cual discurre sobre cuestiones de filosofía, religión y moral.

Al adoptar la nacionalidad francesa, ambos Infantes perderán el título de tales y cuanto á él es anejo.

Al Infante D. Antonio le quedará el título italiano de duque de Galiera, si no reivindica, al adquirir la nacionalidad francesa, el ducado de Montpensier.

El Gabinete de París, según ayer nos telegrafiaron, no ha resuelto todavía sobre la petición de nacionalidad.»

*

Refiriéndose á cuanto se dice respecto de nacionalización francesa que parece solicitar la Infanta Eulalia, ha dicho el Sr. Canalejas que siempre hay exageración en lo que consignan los periódicos; pero que mientras no se trate de hechos consumados, sino de propósitos más ó menos discretamente lanzados á la publicidad, el Gobierno no tiene para qué deliberar, y como ya manifestó el ministro de la Gobernación, éste no tiene noticia alguna, como no sean el suelto de un periódico extranjero ó referencias de noticias de París.

Propaganda agraria

Según las estadísticas oficiales, la producción media de una hectárea dedicada al cultivo del trigo fué en 1911 de 12,25 hectolitros. Nos referimos á un año en que la cosecha triguera fué considerada como buena por los agricultores.

La producción media por hectárea en que se cultiva trigo es en Francia de 18 hectolitros, y no puede argüirse que las condiciones climatológicas ó el suelo de aquel país sean la causa de esta mayor producción, ya que las estadísticas, con sus datos abrumadores, demuestran que en 1815 Francia obtenía 8,6 hectolitros por hectárea, en 1820 elevaba su cosecha á 9,5 hectolitros, en 1830 llegaba á los 10,5, y así, paulatinamente, y, á medida que su agricultura se desarrollaba y progresaba, los rendimientos ascendían hasta llegar á la cifra actual.

Sin valernos de datos extranjeros, bastaría para demostrar que en nuestro país puede alcanzarse una gran mejora en la producción el citar los resultados obtenidos por las Granjas regionales: en la de Madrid la cosecha media de trigo en secano es de 27,6 hectolitros por hectárea; en la de Palencia se ha conseguido cuadruplicar la producción corriente en el país.

Si se llegaran á igualar nuestros rendimientos con los de Francia, es decir, si esos 12,25 hectolitros que recogemos se convirtieran en 18, considerando un precio medio de 20 pesetas para el hectolitro de trigo, y admitiendo que las mejoras de cultivo exigieran un gasto de 75 pesetas por hectárea —cantidad bastante exagerada—, tendríamos que las ganancias conseguidas tan sólo en el cultivo triguero supondrían, en cifras redondas, 160 millones de pesetas.

Extendiendo el cálculo á todos los demás cultivos, encontraríamos términos semejantes, y dando por buena la diferencia hallada para el que sin duda alguna tiene más importancia en España, podemos llegar á la conclusión de que las 24.755.548 hectáreas dedicadas á la agricultura (exceptuando la parte forestal) nos producirían un aumento anual de riqueza de unos 000 millones de pesetas.

España pierde, pues, por este concepto una cantidad anual que, como mínimum, puede evaluarse en 000 millones de pesetas y que representa nueve veces el presupuesto de Fomento, cinco veces el de Guerra y tres cuartas partes del presupuesto general de gastos del país.

Hay grandes extensiones sin cultivar, mil negocios agrícolas sin emprender, importantes explotaciones del campo sin dar señales de vida, mientras la gente se marcha en busca de trabajo á otros sitios y en tanto que nos lanzamos en aventuras más ó menos ventajosas, pero que son innecesarias cuando en casa hay tanto sin hacer.

Todo el problema agrario se encierra, á nuestro modesto juicio, en estas palabras: «Dinero y educación».

El capitalista no va al campo, y cuando ensaya el ir es muy raro que prospere en su negocio. Tal cosa ocurre porque, en general, el absentismo de ese capitalista le impide cuidar su explotación rural, que tiene que dejar abandonada en manos que las más de las veces son inexpertas.

Por otra parte, la incultura del labrador, que ve en cada mejora que se le propone un lazo que se le tiende y en cada transformación cultural que se le recomienda un deseo de perjudicarle, es un obstáculo grave, que exige tiempo y constancia para ser vencido.

¿Son estos males irremediables? En modo alguno, y buena prueba de ello es que habiendo existido y aun existiendo en otros países —pues la Humanidad, con cortas diferencias, es la misma en todos lados—, no han impedido el desarrollo de una agricultura moderna y floreciente.

En suma: todo es labor de una propaganda de ideas y de hechos eficaz y sostenida, que convenza á los unos de que el capital difícilmente encontrará colocación más segura que en los negocios agrícolas, y á los otros de que todas las mejoras agronómicas redundarán primordialmente en cuantos viven y trabajan en el campo.

En esa propaganda es indispensable el concurso de la Prensa—de esa Prensa á la que tantos pecados se le achacan y tanto se le escatiman las alabanzas por las mil virtudes que posee—, y sin duda alguna la Prensa hace cuanto puede en este sentido. Es el lector quien ha de ayudarla en esta tarea, acogiendo con cariño estos asuntos de vital importancia, consintiendo que algunas columnas se dediquen á cuestiones que, si carecen del interés momentáneo, poseen otro más hondo y más sólido, perdonando que se le canse un momento la atención separándosela de las emociones del último crimen ó de las incidencias de la más reciente cuestión política.

JOSE ARAGON.

EJÉRCITO Y ARMADA

Recompensa.

El docto profesor de la Escuela Superior de Guerra D. Ernesto Miracle Arrufat ha sido premiado por Su Majestad con la preciada cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

En el expediente de concesión figuran premios alcanzados en certámenes nacionales é internacionales, medallas de oro de Exposiciones universales, la encomienda de la Orden civil del Mérito Agrícola, libros declarados de utilidad pública por el Consejo de Instrucción, informados muy favorablemente por la Real Academia de Ciencias, y otros muchos méritos, largos de enumerar.

Reciba el distinguido jefe de Intendencia la más cordial y merecida enhorabuena, pues bien la merecen los que con sus condiciones personales saben honrar al Cuerpo á que pertenecen.

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel de Infantería D. Antonio Navarro y el farmacéutico segundo D. Enrique Navarro Serrano.

Ascensos.

Asciende al empleo inmediato el farmacéutico segundo D. Enrique Navarro.

Vacantes.

Se anuncian dos vacantes de capitán en la Academia de Ingenieros que podrán ser desempeñadas por comandantes ó primeros tenientes del mismo Cuerpo.

Licencias.

Se concede un año de licencia por asuntos propios para la Habana y Santiago de Cuba al general de brigada de la reserva don Emilio Soto.

Fallecimientos.

Ha fallecido en esta corte el teniente coronel de Caballería retirado D. Raimundo Pozurama, jefe de brillante historia.

En Las Palmas ha fallecido el comandante de Caballería D. Lope Lázaro Fresno.

A.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

DOS PUÑALADAS EN VALLECAS

Herido por su hermanastro

Al hacer ayer mañana la visita de costumbre á los hospitales, el Juzgado de guardia se encontró en el Provincial con un herido grave que había ingresado momentos antes.

El paciente, Miguel Gómez Fernández, de diez y nueve años de edad, soltero y jornalero, que tiene su domicilio en la calle del Oso, número 11, había manifestado, al ingresar en dicho establecimiento benéfico, con dos puñaladas en el pecho, que le hirió anteayer en el Puente de Vallecas, adonde había ido acompañado por un amigo, un hermanastro suyo, llamado José.

El juez aprovechó, como es consiguiente, la visita para tomar declaración al herido, que se hallaba bastante decaído, y oyó de sus labios estas mismas explicaciones que aquel había dado al ingresar en el Hospital.

El motivo de la agresión parece que son rencillas y disgustos de familia. Al encontrarse anteayer los dos parientes en las inmediaciones del Puente de Vallecas, regañaron, y como consecuencia del altercado, sobrevino la agresión, huyendo inmediatamente el agresor, que habita con la madre del herido en la calle del Doctor Velasco.

El juez, que ignora si el agresor ha podido ser detenido por la Guardia Civil de Vallecas, dictó las órdenes conducentes á la detención del José, cuyo domicilio y demás señas se han comunicado á la Policía.

Las dos heridas que presenta en el pecho el Miguel han sido calificadas de graves.

Buzón público

Quejas del vecindario.

«Señor director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de las calles de la Cruz, Pozo y Vitoria, suplican á usted, si lo tiene á bien, insertar en el periódico de su digna dirección, lo que á continuación se expresa:

Con motivo de hallarse situados los despachos de billetes para las corridas de toros en las calles anteriormente citadas, se nos irrogan perjuicios grandísimos á cuantos tenemos la desgracia de vivir en esa parte de Madrid, convertida dos ó más días de la semana en un verdadero burdel, que perturba la tranquilidad de todos los vecinos, paralizando las operaciones comerciales, puesto que impide, la fila que se forma, el acceso del público á los comercios, ocasionando toda clase de molestias á los pacíficos transeuntes, como puede comprobarse los días de venta de billetes. Estas y otras consideraciones, aportando toda clase de razonamientos, demostrando lo justo de nuestras quejas, concretando nuestras peticiones, las hemos hecho por diferentes procedimientos y en diversas ocasiones, por medio de solicitud al señor jefe superior de Policía; por sueltos lacónicos en la Prensa; con visitas hechas en Comisión al Sr. Gullón. Todo ello ha sido perder lastimosamente el tiempo, porque han hecho de nosotros el mismo caso que de las coplas de Calaínos; los despachos siguen donde estaban y los vecinos continuamos siendo víctimas de la inercia de las autoridades.

Y por si esto era poco, contribuyen á amargarnos la existencia los vendedores ambulantes de limón helado, que impunemente gritan á su antojo, poseídos del abandono que reina en dicho lugar.

Ante esta situación, y para ver si, por virtud de la insistencia, conseguimos vencer la indolencia de las autoridades, tenemos el propósito firme de seguir esta campaña en pro del bienestar común, en defensa propia y del vecindario y en provecho del público en general.

Gracias mil anticipadas y quedan de usted afectísimos seguros servidores.

Por todos los vecinos, *Vicente de Cos.—Pedro Martín.*»

17 de julio de 1912.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores aprobados en el examen previo:

2.655, D. Tomás Ugarte Fullerat.
2.660, D. Rafael Urbina Cheli.
2.671, D. Pedro Valcárcel Fernández.

Aprobados en el primer ejercicio:

1.894, D. Sixto Palao Serrano, 64 puntos.
1.902, D. Jacinto Palomero López, 112.
1.907, D. Manuel Pallarés Otero, 88.
1.922, D. Rafael Pastor Hueso, 32.
1.934, D. Federico Pedraza Rubio, 109.
1.961, D. Rafael Pérez Cossio, 64.
1.983, D. Felipe Pérez Morillo, 86.
1.986, D. Enrique Pérez Pérez, 105.

*

El vocal del primer Tribunal de oposición nuestro querido amigo D. Francisco Cabanzón, restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días, ha vuelto hoy á tomar posesión del cargo que desempeñaba en el referido Tribunal.

Celebramos su restablecimiento.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Ha sido nombrado el ingeniero D. Leopoldo Wemer, director de las obras del puerto de Málaga, siendo declarado supernumerario.

Se destina á la Jefatura de Lugo al ingeniero D. Angel Echevarría.

Sobrestantes.—Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo á los nueve primeros números de los aprobados en la última convocatoria, que son los siguientes:

D. Alfredo Benjamín Vázquez, á la Jefatura de Alicante; D. Cosme Oliva, á la segunda División de ferrocarriles; D. Ernesto Muñoz Crespo, á la Jefatura de Huelva; D. José Vargas, á la División hidráulica del Ebro; D. Alvaro Armiñán, á la Jefatura de León; D. Salvador Ruiz Soler, á la de Orense; don Teodoro Fernández Durán, á la segunda División de ferrocarriles; D. José Calderón Santos, á la Jefatura de Cádiz, y D. Juan Marcos Trifón, á la de Teruel.

Son declarados supernumerarios D. Mariano González Salas y D. Enrique Alarcón y López Casero.

Torreros de faros.—Son trasladados: Don Bartolomé Torres Pujol, en permuta, del faro de Punta de la Baña (Tarragona), al de Oropesa (Castellón); D. Juan Socias Salvá, en idem, de este último faro al primero; D. Vicente Vicent Merá, de la suplencia de Pontevedra al faro de la isla de Oms, y D. José Cribeiro Peña, del faro de la isla de Oms á la suplencia.

Subasta.

El día 27 del corriente se celebrará, en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la construcción del ferrocarril de San Fernando á Málaga.

Utilidad de la Higiene industrial.

Con este título ha sido presentada al director general de Comercio, por el médico higienista del ministerio de Fomento, D. José María Serrano y Olano, una extensa memoria en la cual, entre otros asuntos de actualidad, estudia:

La falta de higiene en el obrero y sus causas, así como la necesidad de imponer la inspección médica del mismo. Condiciones higiénicas que debe reunir la fábrica ó taller en que aquel trabaja. Protección del obrero y de la vecindad contra los productos tóxicos ó insalubres, que como resultado del trabajo salen al exterior, viciando la atmósfera é impurificando las aguas. Industria minera (ankilostomiasis), etc.

El trabajo del Sr. Serrano constituye una obra de estudio por los beneficios grandes que á la clase obrera han de reportar los preceptos en él recopilados.

ALCANCE POLITICO

Recibió ayer mañana el Sr. Canalejas diferentes visitas: la del Sr. Barroso, la del señor Vincenti, que fué á hablarle del Congreso de Enseñanza, que ha de celebrarse en marzo, y la de individuos de la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, que fueron á hablarle de diferentes extremos relacionados con los festejos.

*

Las cifras que, como resultado del trabajo de los arquitectos encargados de la comprobación de los registros fiscales, publicamos, no se refieren, como por error se dijo, á todo el año corriente, sino tan sólo al mes de junio último.

Los datos del semestre que acaba de terminar son los siguientes:

	Pesetas.
Fincas comprobadas	9.537
Aumento en el líquido imponible	1.433.310
Idem en la cuota para el Tesoro, calculado al 18 por 100.	257.995,80

*

El ministro de la Gobernación ha manifestado que sigue ocupándose de las cuestiones relacionadas con los pasados sucesos de Portugal, esto es, de la vigilancia en la frontera y lo referente á internar á los emigrados portugueses.

*

El Sr. García Prieto conferenció por teléfono ayer mañana con el Presidente del Consejo, anunciándole que el Rey desembarcaría á las siete de la tarde en San Sebastián, con el exclusivo objeto de saludar á la Reina madre, y que inmediatamente volvería á embarcar para dirigirse á Gijón.

Las noticias de Gijón, como de Oviedo, ha-

2009 Ministerio de Cultura

blan del entusiasmo con que en ambos puntos será recibido el Monarca.

Comunicó además el ministro de Estado al jefe del Gobierno, que el domingo por la tarde saldrá para esta corte, acompañando al Rey y poder asistir al Consejo que el día siguiente habrá de celebrarse, bajo la presidencia de S. M.

Suponía el Sr. García Prieto que el general Luque saldría para Madrid con la anterioridad debida para encontrarse el lunes aquí.

No sabía los propósitos que tuviera el señor ministro de Hacienda.

*

De las negociaciones no cree el Presidente del Consejo que en estos días haya nada, con la ausencia del Sr. García Prieto de San Sebastián.

Sin embargo, los señores Guiot y marqués de Cortina se encuentran allí trabajando.

*

El Presidente del Consejo está recibiendo telegramas de nuestras autoridades en la frontera de Portugal, demandando recursos para atender á la manutención de los portugueses que han de ser internados.

Hay crédito para su transporte, pero no para aquella atención.

Se ha dirigido el Sr. Canalejas al ministro de Hacienda para que estudie el medio de allegar recursos con cargo á una de las partidas del presupuesto y evitar el tener que consultar al Consejo de Estado sobre un crédito extraordinario, porque para ello tendrían que venir á Madrid los consejeros que se hallan ausentes.

Acerca de la protesta formulada por diputados provinciales y concejales de Madrid contra la conducta del Gobierno en lo referente al movimiento portugués, ha dicho el jefe del Gobierno que es muy de lamentar que elementos de representación popular adopten esas actitudes, desconociendo como á su manera de ver desconocen los hechos.

*

Supone el Sr. Canalejas que el Rey, después del Consejo del lunes, saldrá en seguida para San Sebastián.

En ese caso, aquél marchará á Otero en la semana próxima.

*

Una Comisión de Cádiz, acompañada del Sr. Laviña, ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos locales.

*

El fiscal de S. M. ha enviado al Juzgado de guardia un artículo de información publicado anteanoche por un popular colega, refiriendo detalles secretos de la última intentona revolucionaria de Portugal, por considerar que los hechos que se relatan en el referido artículo pueden ser constitutivos de delito.

En vista de ello, el juez, Sr. Martínez Enríquez ha dictado órdenes para que sea detenido el ex Policía portugués Sr. Iglesias, con quien el periodista sostuvo la interviú, y á quien, por lo visto, pertenecen las manifestaciones que el fiscal considera punibles.

El Sr. Iglesias está de viaje.

También será llamado á declarar en el sumario el periodista que firma la interviú.

*

El alcalde de Serón telegrafía que han entrado al trabajo en las minas considerable número de obreros, reinando completa tranquilidad.

*

Al recibir anoche el Sr. Barroso á los periodistas, les manifestó que desde Pozuelo había sido conducido á Madrid el ex policía señor Iglesias, quien en los momentos en que aquél hablaba se hallaba prestando declaración en la Casa de Canónigos en el sumario abierto á consecuencia de haber sido denunciada por el fiscal de S. M. la interviú que, celebrada con dicho Sr. Iglesias, había publicado hace dos noches en *Heraldo de Madrid* *El duende de la Colegiata*.

Dijo también el Sr. Barroso que éste había sido llamado por el gobernador de la Coruña á su despacho, y que se había ratificado en cuanto atribuye al Sr. Iglesias en su interviú.

No ocultó el ministro que el Sr. Iglesias se negó en un principio á seguir á la Policía, pidiendo á ésta, al ser detenido, que le exhibiera la orden judicial de detención.

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción se celebró ayer mañana el enlace de la bellísima señorita Amparo Gómez Urraca, con el distinguido joven D. Eduardo Matesanz García.

Apadrinaron á los novios la señora doña Pura Urraca, madre de la novia, y nuestro querido amigo D. Juan Fernández San Juan, actuando de testigos por la contrayente el general de brigada D. Arturo Ceballos, don Valentín de Diego y D. Francisco Montejo, y por el novio D. Ricardo Magazen, D. José Olarrieta y D. Manuel Maldonado.

La distinguida concurrencia invitada al acto fué obsequiada con un espléndido almuerzo en uno de los más acreditados restaurants.

Los novios recibieron sinnúmero de felicitaciones, á las que unimos la nuestra, muy sincera, con el deseo de que sea eterna su luna de miel.

Los recién casados salieron para sus posesiones de Collado Mediano, y después emprenderán el viaje de novios á San Sebastián y París.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN

Hoy jueves, á las cinco de la tarde, se verificará una gran becerrada de convite, organizada por la Juventud del Gremio de Hueveros de Madrid.

Presidirán la Plaza las bellas y distinguidas Srtas. Manuela Burgos, Encarnación Rodríguez, Lucía Muñoz y María Matas, asesoradas por el aficionado Eladio García.

Se lidiarán cuatro hermosos becerros, siendo estoqueados por Ruperto Cañibano, *El Zamorano*; Lorenzo Tabanco, *Gaonita*; Aureliano Fornos, *El Chico de la Cava Baja*, y Miguel Fernández, *Campos*.

Dirigirán la lidia los matadores de novillos *Torquito*, *Torquito Chico* y *Vaquerito*.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden prorrogando hasta el 31 de diciembre del año actual el plazo establecido en el núm. 2.° de la real orden de 27 de diciembre de 1911 para que los registradores de la Propiedad puedan efectuar las traslaciones de asientos de gravámenes existentes en las extinguidas Contadurías de hipotecas.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo el segundo quinquenio de antigüedad á D. Pedro Martínez Baselga, profesor numerario de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

—Otra concediendo un aumento de sueldo de 500 pesetas anuales á D. Pedro Moyano y Moyano, profesor numerario de la íd. íd. íd.

—Otra resolviendo comunicación del gobernador civil de Granada, referente á la actual situación de la torre de la Alhambra, denominada Puerta del Vino.

FOMENTO. — Real orden autorizando al Municipio de Benetúser (Valencia) para anunciar un concurso de proyectos para ensanche de la población.

—Otra aprobando tres tipos de contadores de energía eléctrica, fabricados en los talleres de la Compagnie des Compteurs Aron, de Levallois Perret (París).

—Otra resolviendo consultas de varias Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, sobre las cualidades que deben reunir los vocales que las representen en los Consejos provinciales de Fomento.

—Otra disponiendo se encargue al Consejo de Obras públicas la nueva redacción de los pliegos de condiciones generales para la contratación de Obras públicas que puedan sustituir las vigentes de 13 de marzo de 1903.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Hacienda*.—Subsecretaría.—Nombrando á don Manuel Juan Roucero, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Canarias.

CANTINAS ESCOLARES

Al reseñar la junta general de la Asociación de Caridad Escolar celebrada el último lunes en la Escuela Normal Central de Maestras se padeció una omisión, desde luego involuntaria, al dar cuenta de la reelección de la Junta directiva, dejando de consignar el nombre de doña Matilde del Real, inspectora general de las Escuelas municipales de Madrid.

La señora Del Real fué fundadora de esta institución benemérita de las Cantinas escolares en Madrid en 1902, y desde entonces ha trabajado con gran ahinco y celo extraordinario por el perfeccionamiento y progreso de tan hermosa obra.

Sería realmente una injusticia omitir el nombre de la persona que tanto ha hecho por la propagación de esta meritísima institución, contribuyendo, como todas sus compañeras de Junta, á que otras poblaciones hayan seguido el ejemplo de la Asociación de Caridad Escolar de Madrid, instituyendo Cantinas de esta índole.

CASA DE LA VILLA

Siguen las licencias.

Además de las licencias concedidas por el Ayuntamiento á varios concejales, han solicitado licencia los Sres. Noguera, De Carlos y Plaza.

Petición de los ateneístas.

Varios socios del Ateneo han solicitado del Ayuntamiento que se dé los nombres de don Ramón Lázaro Don y D. José Miguel Gordoa á los plazas de los Ministerios y del Senado, respectivamente.

Una lápida.

En la sesión del viernes se dará cuenta en el Ayuntamiento de la siguiente proposición:

«Los concejales que suscriben, inspirándose en los sentimientos patrióticos que refleja la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz, propone al Concejo se sirva acordar:

Primero. Que, asociándose al movimiento espontáneo de otros Municipios españoles, para contribuir á la decoración exterior del oratorio de San Felipe de Neri, de Cádiz, el Ayuntamiento de la capital de España costee una lápida conmemorativa en que se consignen los nombres de Muñoz Torrero, el relator del Consejo de Castilla Zorraquín y el abogado Villoda, representantes, estos últimos, de Madrid en aquellas Cortes.

Segundo. Que, al efecto, se destine, con cargo al capítulo de Imprevistos, la cantidad de 2.000 pesetas, que se entregarán al ilustre senador D. Rafael María de Labra, presidente de honor de la Sociedad Económica de Cádiz, iniciadora de la celebración del referido centenario.

Tercero. Que, para el cumplimiento de las anteriores proposiciones y la designación de las personas que hayan de representar al Ayuntamiento de Madrid en el acto de la celebración del centenario, queda facultado ampliamente nuestro digno alcalde, el excelentísimo Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Cuarto. Atendiendo á que en octubre próximo han de descubrirse las lápidas, lo cual requiere los trabajos preparatorios necesarios, se declara urgente esta proposición, para su inmediato cumplimiento. — *Enrique Trompeta.*»

Otras proposiciones.

Además de la anterior proposición se dará cuenta en la sesión del viernes de otra del Sr. Aragón proponiendo la sustitución del actual pavimento por el de adoquín granítico en las calles de la Escalinata, Bonetillo y Mesón de Paños.

Otra del Sr. García Cortés pidiendo se formule con urgencia el presupuesto de las obras necesarias para dotar de condiciones higiénicas la Escuela aneja á la Normal de Maestros, á fin de que pueda ser incluído en el del próximo ejercicio económico.

Y otra del Sr. Carnicero, para que se haga el estudio de modificación y ampliación de alineaciones de la calle de los Estudios, para darla el ancho de calle de primer orden, y que dicho estudio se someta á la aprobación del Ayuntamiento.

Elogio á Cambronero.

El director de orquesta del teatro Real, señor Marinuzzi, se presentó una mañana del pasado invierno en la Biblioteca municipal, acompañado del ilustre sainetista D. Tomás Luceño, con objeto de conocer la música antigua que en aquella dependencia se custodia, y al saber que, á más de las renombradas tonadillas, había zarzuelas y óperas de las que se cantaron en los teatros de la Cruz y del Príncipe (hoy Español), durante el reinado de Carlos IV, se le ocurrió preguntar si, por casualidad, se conservaría una ópera del famoso Boccherini, titulada «Clementina», obra que se conceptuaba perdida por no haberla encontrado en los archivos de Italia. La llamada ópera es una zarzuela en dos actos de D. Ramón de la Cruz, á la que puso música el citado Boccherini, residente entonces en Madrid, y que con la instrumentación completa se halla cuidadosamente conservada en la Biblioteca municipal. El maestro Marinuzzi pudo en aquel mismo momento revisarla, satisfecho de su hallazgo, y se despidió haciendo grandes elogios del buen orden de catalogación establecido en la dependencia.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1. FARMACIA.

Mundo eclesiástico

Los amantes de la Eucaristía que han de concurrir al Congreso que ha de celebrarse en Viena en septiembre próximo, conviene sepan que la salida de Port-Bou será el 5 de septiembre por la noche, y que la llegada á Viena será el 10, donde permanecerán los congregantes los días 11, 12, 13, 14 y 15. El regreso se emprenderá el 16, llegando á Port-Bou el 21.

El precio de los billetes, desde este punto hasta Viena y regreso, incluídos todos los gastos, es el siguiente: primera clase, en ferrocarril y hoteles de primera categoría, no excederá de 725 pesetas; segunda clase, en ferrocarril y hoteles de segunda categoría, no excederá de 525, y tercera clase, en ferrocarril y hoteles de tercera categoría, no excederá de 390 pesetas.

—A principios de octubre próximo celebrará la Asamblea parroquial de Santos Justo y Pástor de Madrid su Junta de acción católica.

—Se ha inaugurado en Santander el monumento erigido al Corazón de Jesús, bendiciendo aquél el prelado de dicha población, revestido de pontifical.

El R. P. Alvarez pronunció elocuente discurso alusivo al acto.

—La muy virtuosa señora doña Amalia Mayo, viuda del Sr. Nocedal (D. Ramón), ha fundado en Marchalenes (Valencia) un Asilo para niñas preservadas, en cuyo edificio ha buscado la fundadora voluntario refugio.

—Su Santidad ha nombrado presidente de la Academia de Nobles Eclesiásticos á monseñor Giovanni María Zonghi.

—Asciende á 70.000 el número de asociados que forman la organización católico-social en Holanda.

—Llegará muy en breve á Barcelona el P. Antonio Aracil, secretario del patriarca de Jerusalén, que se propone visitar las diferentes capitales de la Orden del Santo Sepulcro.

La Real é Ilustre Archicofradía de la Purísima Concepción, de San Francisco el Grande, celebrará junta general el jueves, á las nueve y media de la noche, en el Instituto de San Isidro.

La Real Ilustre y Primitiva Archicofradía de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, establecida en la parroquia de San José, celebra el día 18 la festividad del Triunfo de la Santa Cruz, con misa solemne, á las diez de su mañana, en la que predicará el Sr. D. Angel Ruan Lozano, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Los señores archicofrades asistirán con el Santo Escapulario.

ZENITRAM.

Publicaciones de actualidad

Liquidación final

ULTIMAS VENTAS

DEL

GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

BALDOMERO MARTIN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 23 DE JULIO

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 75	84 70
» E de 25.000 » » ...	84 85	84 80
» D de 12.500 » » ...	85 00	84 95
» C de 5.000 » » ...	85 20	85 20
» B de 2.500 » » ...	85 25	86 90
» A de 500 » » ...	86 90	00 00
» G y H, de 100 y 200.....	87 25	00 00
En diferentes series.....	88 90	00 00
Fin corriente.....	84 20	84 70
Fin próximo.....	84 95	84 95
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	94 25
» D de 12.500 » » ...	94 00	94 25
» C de 5.000 » » ...	94 00	94 25
» B de 2.500 » » ...	00 00	94 25
» A de 500 » » ...	94 10	94 25
En diferentes series.....	94 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	000 00	101 90
» E de 25.000 » » ...	101 75	101 90
» D de 12.500 » » ...	101 75	101 90
» C de 5.000 » » ...	101 75	101 90
» B de 2.500 » » ...	101 80	101 95
» A de 500 » » ...	101 80	101 95
En diferentes series.....	101 80	101 90
Obligaciones del Tesoro.....	100 25	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	102 15	102 15
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	000 00	00 00
Idem, íd. en el ensanche.....	000 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 00	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	288 50	288 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	141 50	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	478 00	478 00
Idem Central Mejicano.....	430 00	432 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
Idem Norte de España.....	96 75	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	92 75	00 00
Idem ordinarias.....	11 50	14 50
Idem Obligaciones amortizables..	81 00	81 00
Francos.....	5 80	5 85
Libras.....	26 71	00 00
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 69	84 67
Idem próximo.....	84 94	00 00
Cambio más alto, fin de mes..... ..	84 70	84 70
Idem más bajo.....	84 67	84 67
Cambio más alto de próximo.....	84 95	84 95
Idem más bajo.....	84 92	84 92
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes.....	84 63
Nortes.....	98 70
Alicantes.....	94 70
Francos.....	5 95
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior.....	84 65
Nortes.....	98 75
Alicantes.....	94 75
Francos.....	5 75

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior (fin de mes).....	00 00
Altos Hornos.....	206 00
Resineras (dinero).....	95 00
Explosivos (dinero).....	268 00
Industria y Comercio (papel).....	220 00
Minas de Cala.....	93 00
Felgueras.....	23 50

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	93 80
Renta francesa, 3 por 100..... ..	92 07
Ruso, 4 1/2 por 100.....	102 40
Servio, 4 por 100.....	87 40
Turco unificado.....	90 10
Crédit Lyonnais.....	1520 00
Banco de París.....	1709 00
Banco Francés del Río de la Plata....	788 00
Banco Español del Río de la Plata.....	451 00
Banco Central Mejicano.....	409 00
Banco Unión Moscou.....	760 00
Nortes de España.....	466 00
Zaragozas.....	447 00
Andaluces.....	297 00

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probadlos. Exquisitos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Cómico.—El éxito que obtuvo la noche de su estreno el vaudeville en dos actos *La reina del Albaicín*, ha sido confirmado en las sucesivas representaciones. El libro es celebradísimo y la música muy aplaudida, repitiéndose casi todos los números de la partitura.

La labor de Loreto Prado y Enrique Chicote es muy celebrada.

Dichos artistas sacan gran partido de sus papeles y reciben todas las noches muchos aplausos del distinguido público que llena el teatro.

Novedades.—En este popular coliseo han hecho su debut los notables artistas la Toralito, Luis Esteso, Miralles García y la notable pareja cómico-excéntrica Sultana-Chileno, habiendo alcanzado un éxito franco y merecido, pues cada uno de ellos, en su género, puede asegurarse que es una notabilidad.

El jueves 18 hará su debut la eminente canzonetista Sari-Maro, á la que seguirán otros de no menos importancia.

Latina.—Todos los niños que asistan hoy jueves 18 por la tarde á la sección de cinematógrafo que se celebrará en este teatro, serán obsequiados con preciosos juguetes, dulces y bombones, y además se les entregará un número para la gran rifa extraordinaria de magníficos regalos, que se sortearán á las ocho, durante el descanso de la sección.

Edén-Cinema.—El espectáculo *Mid-air-race* es de lo más atrayente que se conoce, contribuyendo á su gran éxito mundial la ciencia, el arrojo y la novedad, que son los tres grandes alicientes del número, sancionado por todos los técnicos del mundo. El admirable aparato *mid-air-race*, donde la intrépida troupe de M. G. Dufresne ejecuta las emocionantes carreras aéreas y arriesgados saltos en automóviles de acero, constituye un espectáculo de gran precisión y sensacional, aplaudido por los públicos de Europa y América, que han admirado el aparato importado á España por M. Dufresne, como el arrojo de los jóvenes pilotos, que, partiendo á la vez de una altitud de 15 metros, descienden en distintos coches por un mismo plano inclinado, un 50 por 100, y al llegar á dos metros del suelo pierden dicho plano y navegan en el aire, describiendo el delantero un arco de círculo con un radio de 18 metros y el segundo otro arco de parábola, cuya directriz es de 30 metros de longitud, resultando el cálculo matemático de una idealidad diabólica, pues cuando el primer *auto* se encuentra perpendicular al centro del círculo de su trayectoria, lo está á su vez el segundo, en un plano inferior, al foco de la parábola que recorre, permaneciendo ambos un segundo en una misma perpendicular.

La contemplación de tal experimento científico embarga el ánimo y pone en tensión el sistema nervioso y excita á presenciarlo más de una vez á técnicos y profanos.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el *Regium Exequatur* á los señores:

Louis Galantomini, cónsul de Bélgica en Palma de Mallorca.

Ignacio Herrera de Collantes, vicecónsul del Perú en Oviedo.

Torres y Coll (Francisco), cónsul honorario de Venezuela en Mahón.

D. Mariano de Casa Figueras, cónsul de Chile en Almería.

Luis A. de Borja, cónsul del Ecuador en Málaga.

Jean Gaston André Finayre, cónsul de Francia en Cartagena.

Jean Claude Lazare Malpertuy, cónsul de Francia en Valencia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró la última sesión del actual período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior.

El Sr. Montoya solicita de la Corporación se levante el castigo impuesto á un ordenanza, á cuya solicitud se adhirió el Sr. García Albertos, y se le imponga otro correctivo menor.

El Sr. Leyva, encargado de formar el expediente al ordenanza aludido, manifiesta que el castigo impuesto era justo, pero que no hacía hincapié en su dictamen, y que se inclinaría á la clemencia solicitada.

El Sr. Soria manifiesta que en la sesión anterior, y no en la de hoy, debiera haberse iniciado la clemencia, y que debía declararse firme el sensible y justo acuerdo tomado en contra del referido ordenanza.

El acta queda aprobada.

Se entra en el orden del día y se trata de varios asuntos del despacho ordinario.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Gobernación, Beneficencia y Personal, haciendo uso de la palabra los Sres. Leyva, conde de Limpias, Soria, Senra, García Albertos, Montoya, Goitia y Prida.

Continúa el debate del proyecto de construcción del Hospicio, comenzando en la sesión última. Antes de dar principio á la discusión, el presidente, Sr. Díaz Agero, hace aclaraciones para mejor inteligencia en este asunto.

Después de extenso debate, queda aprobado el importante proyecto.

La minoría conservadora, que era partidaria de que la construcción del Hospicio se haga por subasta, se limita á consignar en acta su protesta de que se haga por concurso, deseosa de no entorpecer la edificación de tan importante centro de Beneficencia.

Igual manifestación hace el Sr. Fernández Morales.

Se concede un expresivo voto de gracias á los arquitectos de la provincia D. Felipe López Martín y D. Victoriano Ortiz, autores del proyecto del referido establecimiento.

*

He aquí las bases aprobadas para la edificación del nuevo Hospicio:

1.ª Aprobar el proyecto y presupuestos para la construcción del nuevo Hospicio provincial, formulado por los arquitectos de esta Diputación, Sres. López Martín y Ortiz, concediendo á dichos señores un expresivo voto de gracias por la perfección y economía con que han realizado tan importante trabajo.

2.ª Que el pago de todas las obras de construcción del nuevo Hospicio provincial, que asciende, según el presupuesto de contrata, á cuatro millones ochenta y un mil cuatrocientas setenta y seis con ochenta y ocho pesetas, se hará al contratista á quien en definitiva se adjudique este servicio con las edificaciones y solares que ocupa el actual Hospicio, sito en esta corte, calle de Fuencarral, núm. 84, tasado por el arquitecto jefe Sr. López Martín en 5.456. 300 pesetas, por permuta que se llevará á cabo el día en que el contratista entregue oficialmente el nuevo edificio y pueda la corporación disponer del mismo para la traslación de los asilados, menaje y demás efectos, en un plazo que no excederá de tres meses, permuta del nuevo edificio por las edificaciones y solares del antiguo, con las limitaciones que se expresan en el certificado de tasación oficial del actual Hospicio, y que consiste en el cuerpo central de piedra de la fachada principal, la hornacina y estatua de San Fernando, el mobiliario, menaje, lavabos, cocina, baños, etc., imágenes, cuadros y retablos de la iglesia, mobiliario de las escuelas, máquinas y herramientas de talleres y demás enseres que contenga el edificio.

3.ª Firmada la escritura de permuta, y hecho el traslado, el actual Hospicio pasará á ser de la propiedad absoluta del contratista.

4.ª Se solicitará autorización del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, para que, previa excepción de subasta, pueda realizarse este servicio por concurso especial y público, y con sujeción al pliego de condiciones (facultativas, económicas y administrativas) que se redactará por la Comisión de Nuevos Establecimientos, tomando por base las formuladas por los arquitectos autores del proyecto, y que con la urgencia posible se han de someter á la aprobación de la Diputación y del ministerio.

2009 Ministerio de Cultura

5.ª Será objeto de la licitación pública la diferencia entre la cifra de tasación del edificio viejo y el edificio de contrata del nuevo en la parte que el licitador ofrezca dejar á disposición de la Corporación; es decir, que será admisible la proposición que se obligue á realizar las obras por el valor del actual Hospicio, y más ventajosa la que ofrezca realizar las obras proyectadas por el edificio actual, entregando la mayor suma.

6.ª No serán de abono obras adicionales de ninguna clase, y el contratista quedará obligado á la completa terminación de todas las construcciones que compone el proyecto en disposición de ser utilizadas, sin perjuicio de las modificaciones de situación y forma que se hagan por indicación de los autores del proyecto.

*

Terminadas las sesiones votadas en el presente período, comenzará desde hoy á funcionar la Comisión provincial, bajo la vicepresidencia de D. José Garvia.

*

La Diputación provincial, durante el período que ayer ha terminado, ha llevado á cabo muy importantes acuerdos, figurando en primera línea, entre éstos, la unificación de la deuda y la aprobación del proyecto para la edificación del nuevo Hospicio.

Plácemes, y muy sinceros, merece la Diputación provincial de Madrid, por su constante laboriosidad, y muy sinceros y entusiastas, el muy activo presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1912

Suiza y Saboya

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 1.º DE AGOSTO

ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Leman, ROCAS DE NAYE, Chamonix, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornergrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELL PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

NOTAS

Tenemos á disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieran participar del viaje.

—Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse á nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid

HASTA EL DÍA 25 DE JULIO

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en *muy buenos* hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será:

Desde Madrid 1.160 ptas.
Hendaya 1.060 íd.
Cerbere 1.050 íd.

Un representante nuestro acompañará á los excursionistas durante todo el viaje.

Los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales

(Segunda carta abierta al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.)

Es muy difícil, excelentísimo señor, dar rigurosa exactitud á la expresión de las cosas de tal manera que conozcamos todo su alcance y significación; así, que muchas de las veces no nos basta el clavar, sino que nos vemos precisados á remachar. Esta ley de las cosas es la que pudo originar las postdatas, que aquí se suplen con la cifra segunda carta, reprise de mi primera.

Insiguiendo, pues, en nuestra campaña á fin de conseguir la regeneración de la humilde clase á que, sin repuches de ningún genero, tengo la honra de pertenecer; pero que, por malandares de los ministros, siento mucho el padecer, cábenos, en primer término, el destacar la personalidad jurídica de los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales, y digo jurídica en cuanto es una personalidad acondicionada por la ley, pero que no es la jurídicacivil.

Por el art. 542 de la ley orgánica del Poder judicial han sido creados; por el 543 se fijaron sus funciones, siendo unas determinadas y otras indeterminadas; por el 544, en relación con el 26 de su adicional, se determinan las condiciones de sus aspirantes, todas subordinadas á la preferente de ser abogado; por el 545 los oficiales de Sala de territorial son de nombramiento real; por el 552 prestan juramento, por ser sustantivas sus funciones, y por auténticos actos formales dentro de la Administración de Justicia; por el 553 *serán* dotados con sueldo, y respecto á su destitución, suspensión, traslación y licencias son extensivas á ellos las disposiciones que la misma ley señala á los secretarios judiciales. Por el art. 874 á los oficiales de Sala se nos resta nuestra actividad, prohibiéndonos su ejercicio; por el 497 somos incompatibles con todo empleo y cargo público, y por el 493 se presupone que andemos bien trajeados. Por una ley fiscal, los oficiales de Sala pagan contribución (¡santo cielo!), y para el desempeño de sus funciones precisan un subalterno, á quien han de pagar tinta y plumas con que escribir, hilo con que coser y escoba con que barrer.

He aquí, excelentísimo señor, destacada nuestra personalidad dentro del contrato aceptado por las partes. por una de ellas, funciones que los oficiales de Sala cumplen; por la otra parte la obligación de remunerar, y de modo expreso, á medio de sueldo, y es poco que sea sueldo á secas; es preciso que sea cierto y verdadero, como la propia ley lo exige en todo contrato, que es análogo al que debatimos.

Quise destacar hasta aquí la existencia de un contrato, cumplido por una de las partes, quebrantado por la otra; se impone, pues, que el derecho se restablezca y que la justicia de orden conmutativo quede cumplida. ¿De qué modo? Los empleados públicos lo tienen, y cuando son lesionados por el quebranto de un precepto legal, tienen á su disposición los Tribunales de lo Contenciosoadministrativo; los oficiales de Sala de Audiencias territoriales, empleados públicos como los demás, carecemos de defensa, porque si bien existe precepto legal preexistente infringido, también lo es que tal precepto legal está colgado de un clavo, ya herrumbroso desde su nacimiento, y cuyo subrayábamos en nuestra anterior con el célebre *después*.

En mi calidad de abogado ésta es mi opinión, *salva meliori:* el pleito así planteado lo perderíamos, siquiera militase á nuestro favor la razón. Si el asunto se ventilase entre Diego Arias, sin ningún otro aditamento ni concomitancia, y Angel Alvarez, quizá sustentase opinión distinta.

No hemos, pues, excelentísimo señor, de acudir á un pleito para ventilar nuestras discordias, ni menos á *L'Humanité* á que se haga cargo de defender nuestra agua y nuestro fuego, de que están privados estos humildes funcionarios de la Administración de Justicia, que bien pueden resignarse á pasar hambre, siempre que la enseñanza pública esté bien ahita y sea tan necesaria como lo demuestra el hecho de haber obtenido el primer número, en recientes oposiciones á Registros de la Propiedad, un joven abogado de esta tierra sin haber asistido á las aulas universitarias; los militares estén bien cruzados; los puentes y pantanos bien atendidos; que funciones son todas del Estado, y de su mayor ó menor equilibrio ciencia es de los políticos merced á la cual la de la Administración de Justicia, de suyo más espiritual, no precisa que sus funcionarios se ahiten...; pero no de un modo tan calvo, señores políticos, que se les prive de la adquisición del pan para comer y del paño que les cubra decentemente.

No cabiendo, pues, ni pleito civil, ni contenciosoadministrativo, ni siendo prudente declararnos en huelga, ni siendo mucho menos prudente el acudir á *L'Humanité*, que nos cubra con sus humanitarismos, sólo nos resta confiar en que V. E., haciendo de juez y parte, resuelva el conflicto con arreglo á los dictados de su propia conciencia, en sentido de llenar las justas y legítimas aspiraciones de estos humildes funcionarios.

No pretenden ser cosa distinta de lo que son; sólo sí, que siendo ciertos sus servicios, su precio sea también cierto, y que desaparezcan distinciones que no pueden existir y que el buen sentido condena.

Todos los oficiales de Sala de las territoriales de España sienten lo que yo siento, y así lo manifestarán, si es preciso, en este periódico, siempre que la benevolencia de su director nos lo consienta, aunque mejor fuera que esta campaña se hiciera innecesaria por una pronta y eficaz decisión ministerial.

Humilde y respetuosamente confía en la acción eficaz de V. E.,

ANGEL ALVAREZ MORAN.

(Oficial de Sala, letrado, de la Audiencia territorial de Oviedo.)

*

He aquí una de las adhesiones que he recibido:

Cáceres, julio de 1912.

Sr. D. Angel Alvarez Morán.

Muy señor mío y estimado compañero: Aquí hemos recibido, con agrado, la noticia de las gestiones que practica en beneficio de la clase á que pertenecemos, tan mal parada, sin duda, por la falta de actividad y dirección, ó porque los que debían hacer algo por ella les va bien en su estado de quietud y reposo (Madrid-Supremo, Barcelona y algunas como Burgos, etc.). Desde luego nos adherimos á su gestión y cuente con nuestro modesto, pero sincero, apoyo.

¿No le parece que el proyecto presentado por el Sr. Montero Villegas, en era conservadora, referente al Secretariado judicial, cristaliza las justas aspiraciones de los oficiales de Sala?

El dicho proyecto, impreso en el *Diario de Sesiones de Cortes*, sin duda, sabe, se tomó en consideración y pasó á estudio de la Comición; pero allí duerme el sueño de los justos.

Se asignaban 3.000 pesetas á los oficiales de Sala territorial; 4.000, Madrid y Barcelona y 1.000 pesetas de residencia, y 5.000, con 1.000 de residencia, á los del Supremo.

Es cuanto conservo en la memoria de aquel proyecto.

Después, el Sr. Montero, en esta última etapa canalejista, dictó un real decreto sobre idéntico asunto, que fué llevado á la práctica, organizando el Secretariado judicial; pero más quedó en el tintero á los oficiales de Sala.

Respecto á las disposiciones que rigen para oficiales de Sala de Audiencia provincial, para mí, no ofrece duda que son aplicables á los de territorial.

Haga el uso que estime oportuno de esta carta, y tengo el gusto de ofrecerme de usted, afectísimo y seguro servidor, q. s. m. b., *D. García Fernández.*

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE ASUNTOS POLICIACOS

UNA CONFERENCIA

En el Centro de Hijos de Madrid, y ante numerosísima y selecta concurrencia, leyó anoche una notable conferencia el funcionario de Policía D. José Jiménez Jerez.

Escogió el tema «Organización de los registros de policía y explicación del sistema monodactilar de identificación judicial».

El Sr. Jiménez Jerez hizo un elogio cumplido de la organización de la actual Policía, debida al Sr. La Cierva, y luego puesta en práctica por los Sres. Méndez Alanís y Fernández Llanos.

Se ocupó del funcionamiento de los actuales registros de identificación y de las modificaciones que en ellos se podrían llevar á cabo para llegar á su completo perfeccionamiento.

El público, entre el que figuraban varios comisarios y funcionarios policíacos, interrumpió al disertante con muestras de aprobación, y al terminarse le hizo objeto de una cariñosa ovación.

La Junta directiva del Centro, que preside el doctor Caldeiro, felicitó al conferenciante, que prepara otras disertaciones acerca de asuntos parecidos.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

Jugando con otros niños en la calle de Embajadores, núm. 26, bajo, el niño Antonio Robles, se produjo una herida en la frente, de pronóstico reservado.

—En la Ribera de Curtidores, 4, se cayó por las escaleras el niño Ricardo Llanos, y se causó una herida de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

UNIVERSIDAD

Doctores Hermoso y Rincón.

En la calle del Norte, núm. 35, se cayó el niño de cinco años Eduardo Martín, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—Antonio Estecillo, de sesenta y ocho años, sufrió una caída en la calle de la Palma, ocasionándose contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra.

Trabajando en los talleres de la calle de Goya, 51, se produjo lesiones en la mano derecha el marmolista Marcos Samajón, domiciliado en la calle del Espíritu Santo, 12.

—Al apearse de un coche en la calle de Serrano, se dislocó el pie derecho María Sánchez, de diez y nueve años.

CENTRO

Doctores Marañón y Méndez.

Trabajando en las obras de pavimentación de la Puerta del Sol, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el obrero Juan Pérez.

—En la calle de Ceres fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó, el obrero Luis Mendoza, de diez y nueve años.

CHAMBERI

Doctores Moraleda y Ortiz.

En la calle de Feijoo regañaron por cuestiones de vecindad Luisa Suárez y Ana Izquierdo, agrediéndose mutuamente y resultando ambas con lesiones leves.

—En la glorieta de la iglesia de Chamberí se ocasionó contusiones en diversas partes del cuerpo el jornalero Venancio Suárez, domiciliado en la calle de Palafox, 16, bajo.

Timo.

Por el procedimiento «del portugués» le han timado á Lorenzo Harina Alegre 50 pesetas en el paseo de Recoletos.

Entre cónyuges.

Francisca Pérez Pardo, de diez y nueve años, que vive en la calle de Fuencarral, 64, piso cuarto, ha denunciado á su marido, José Rodríguez, de veinte años y cochero de profesión, por haberle propinado una paliza y amenazarla de muerte con una navaja.

Además, le acusa de haber tratado de sustraerle una máquina y un baúl con ropa de su propiedad.

Sociedad «fula».

Don Eduardo Sevillano, vecino de Sevilla, escribió una carta al jefe de Policía denunciando que en la calle de Londres, de Madrid, hallábase establecida una Sociedad de timos, que exigía, á cambio de ciertas engañosas concesiones, 10 pesetas primero y 100 después, que son las estafadas al denunciador.

La Policía ha practicado un registro en la calle de Londres, pero no ha hallado oficina alguna en tal sitio.

Robo de una bicicleta.

D. Eulogio Martínez denunció que fué montado en bicicleta á la estación del Norte.

Dejó la máquina en una de las puertas, y al salir vió que se la habían robado.

NOTICIAS GENERALES

Para torear el 21 del actual en Huelva y el 28 en Lisboa, han sido contratados los «nenes sevillanos» Pacorro é Hipólito, quienes, dirigidos por el veterano Blanquito, lidiarán en la primera ganado de Carvajal, y en la segunda de Infante.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

Anteayer contrajo matrimonio, en la capilla del Buen Consejo, D. Justo Castrillo de la Fuente, con la distinguida señorita Remedios Herranz.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia, doña Carmen, y el conocido industrial D. Gabriel García.

Nuestra enhorabuena á los recién casados, deseándoles una eterna luna de miel.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos.

Nuestro querido amigo el ilustre académico de Bellas Artes y redactor jefe de la «Ilustración Española y Americana» D. Antonio Garrido, ya repuesto de su larga enfermedad, ha marchado á Mondariz y otros puntos de Galicia.

Dentro de pocos días partirá para las provincias del Norte, donde se propone dar varios conciertos musicales, el celebrado concertista D. Emilio Yebra y Piquer.

Juzgado por el inteligente público madrileño en reciente velada artística que se celebró en nuestro Teatro Español, donde se acreditara como virtuoso del acordeón, estamos seguros que los públicos de San Sebastián, Bilbao, Santander y otros de la costa cantábrica, acogerán con su aplauso á quien de tal suerte ha sido juzgado por la crítica y la opinión.

El marqués del Rafal ha entregado al gobernador 2.000 pesetas en nombre de la testamentaría de la señora condesa viuda de Egaña, con destino á los establecimientos benéficos que se encuentren más necesitados.

Se invita á todos los industriales naturales de Galicia, establecidos en Madrid, á que concurran á la reunión que se celebrará en el Centro Gallego (plaza de Santa Ana, 17) el día 19, á las nueve de la noche, pues se han de tratar asuntos que afectan de muy especial manera á la región gallega, y que requieren el concurso de cuantos se preocupan por los intereses morales y materiales de la pequeña patria.

Se encarece la puntual asistencia.

Esta noche se celebrará un banquete en los salones del Centro de Hijos de Madrid, en honor del representante del Círculo Madrileño de Barcelona.

(36)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Tonterías! ¡Dejadnos, pues!

—Echándome antes de media noche seréis quizá causa de una desgracia.

—¡De ninguna manera! Por última vez, ¡vamos, marchad!

—¡Tened piedad de un viejo que ha encontrado abrigo en vuestra casa... después de haber evitado un gran peligro, en el cual volvería á caer seguramente, esta vez sin protección!

—¡Basta! ¡Tengo que hacer!

—¡Seréis responsable!

—¡Qué terco!

—¡Yo os lo ruego!

—¡Marchad, diantre! ¡Os digo que marchéis! ¡Esto es claro!

El posadero cogió al borracho por el cuello irónicamente y lo llevó hacia la puerta.

Kernic se defendía gimiendo:

—Me voy, pues... ¡Dejadme!... Me voy... ¡Oh, esto está mal! ¡Mal corazón! ¡No hay compasión para un viejo!... Van á cogerme y llevarme á... ¡No me volverán á ver! ¡Kernic está perdido!... ¡Perdido!

La criada abrió una puerta para ayudar á la maniobra, y la posadera empujó á Kernic hacia afuera.

Corrieron el cerrojo por dentro para evitar que pudiese volver.

La posadera sonrió satisfecha y se volvió hacia dentro.

El posadero quedó junto á la puerta escuchando.

La hija, que había visto la escena, alegrándose, como su madre, alineaba bizcochos en un plato.

La criada estaba secando los vasos.

En medio del silencio resonaba el asado de los patos y el puerco, resonando el viento á la parte de fuera y la voz del pobre Kernic, perdido en la noche entre la nieve.

La voz se alejó, perdiéndose después, sin que se sintiese ya más que el agudo silbido del viento.

Kernic baja por el camino conducido por su instinto, que le ha hecho volver á la derecha, hacia su objeto, que es Locmariaquer, y marcha muy deprisa.

Pero pronto se detiene, cansado, aterido y tiritando.

¡Ah! Los espíritus le siguen. Están detrás de él. Oye el silbido del viento, que es á sus oídos la burla de los malos espíritus en su persecución.

Una fuga desesperada para huir de ellos.

Lo han cogido.

Sí, puesto que siente un roce helado en la cara, que son los copos de nieve, impulsados por el viento.

No hay una luz en este caos.

Sigue avanzando, lanzando en la tormenta sollozos prolongados, llamamientos, súplicas y gritos, á los cuales no responden más que los aullidos del tropel de duendes que rodean á su víctima.

Varias veces corre, tropieza, cae, se levanta y vuelve á correr. Le parece percibir ruido de lejanas campanas y un ruido de caída de agua en la presa de un molino; después cánticos y armonías.

De repente recibe una especie de choque, que le hace casi caer; en su carrera ha tropezado en un árbol.

Vuelve á ponerse en marcha, sin que ninguno de sus sentidos le guíe y le ayude, y rueda al fondo de un barranco. Para él es el abismo en que los gnomos le han precipitado, y, aterrado, lanza en la noche un lamento, que termina en una oración á Nuestra Señora de Auray.

Sin embargo, se levanta y vuelve á emprender su desenfrenada carrera con una inconsciente energía de fiera acorralada sintiendo en sus flancos la jauría que la come viva.

XIV

«Osar».

Melié está sentada ante el hogar, en que ardían ramas de arbustos.

La mesa está puesta, porque Francisco tendrá ganas de comer cuando vuelva.

¡Cuánto tarda en llegar! ¿Qué es lo que habrá pasado? Afortunadamente, ha ido con Santiago.

Hace poco Lucette ha subido á su cuarto para vestirse... Considera como fiesta ir á la misa del Gallo.

La inquietud de Melié aumenta por momentos desde que está sola... Tiene los brazos caídos y fija la mirada. De repente presta atención y siente ruido de pasos fuera.

—Ya está aquí... sí, es él

Al fin tendrá noticias buenas ó malas.

Se acerca á la puerta y la abre.

Entra Francisco y sacude su capa y su sombrero, cubiertos de nieve, colgándolos de un clavo en la pared.

—Estaba muy inquieta.

—Hace un tiempo de perros.

Francisco se deja caer en un banquillo ante el fuego.

Melié comprende que no debe ya esperar... La desgracia va á caer sobre ellos y aplastarlos.

Francisco le aterra... Se diría que adivina lo que le pasa y que tiene como intuición de los proyectos que forja contra los cuales lucha aún... Ahora, más que nunca, se siente esposa, madre, y le hace falta ser fuerte para evitar el peligro.

—¿Tienes hambre?... Voy á servirte—dijo afectuosamente.

—Tengo sed; sobre todo, una especie de fiebre que me quema... Sería mejor reventar de una vez, que vivir unos días solamente parecidos al de hoy.

—¡Calma! Come y bebe y recobrarás fuerzas.

—Nos ha arruinado.

—Ya saldremos de ello; trabajaremos doble. ¿Has vuelto con Santiago?

—Acaba de dejarme; tenía prisa por venir para tranquilizar á Elena. Pero va á venir dentro de un momento con ella, porque Elena ha prometido á Lucette que vendrá á buscarla para ir á la misa del Gallo.

—Es verdad.

Melié acercó la mesa sobre la cual puso un cortadillo de sidra, una loncha de tocino y patatas asadas.

—Come—dijo.

Pero Francisco pidió agua caliente azúcar y aguardiente y se hizo un grog muy cargado.

Y al tiempo de beber refirió lo que había pasado en Auray, sin insistir sobre su rechazo de aceptar ofrecimientos de Santiago.

Después se sirvió medio vaso de aguardiente puro, que se bebió de un trago. Se levantó, se puso á pasear por la sala á grandes pasos, parándose de repente.

—He sentido pasos fuera—dijo—¿No has oído tú?

—No.

Llamaron á la puerta.

—¿Quién podrá ser?—dijo Melié inquieta.

—Ya lo verás... Abre.

Una bocanada de aire impulsó la nieve hacia dentro.

—M. Vaillant—dijo Melié sorprendida.

El doctor entró.

—Buenas noches—dijo—Dispensad, madame Loubon, que os moleste á estas horas ..Me alegro mucho encontraros, señor Francisco; temía que no hubierais vuelto aún de Auray.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

La Policía y la epiderm's social de los pueblos

En este contemporáneo momento los Gobiernos de casi todas las Naciones cultas atienden á la moderna corriente filosófica del siglo, y consultan las necesidades vitales do sus países, hallándose á la sazón empeñados en las reformas de sus estatutos jurídicos, siendo de tal suerte oportuno pensar y estudiar con pleno sentido y sin ocultar la realidad de los hechos, sin optimismos ni pesimismos, poniendo de consuno racional y manifiestamente la verdadera y ya más que presunta organización y funcionamiento de la Policía puesta al servicio público, servicio de los más importantes, según mi manera de entender, y al que, desde luego, deberían los Gobiernos asistir con la diligencia y premura debidas, porque está demostrado ya hasta la saciedad que la Policía en su aspecto técnico ó científico es la más desconocida, sobre todo en la multiplicidad de sus elementos componentes y en la complejidad de los numerosos factores á que hay que acudir en su desarrollo prácticofuncional.

Paradójicamente se me ocurre pensar que no ocurre así con la Policía puesta en la corriente del dinamismo social moderno, pues no existe otra institución más vilipendiada y atacada de las muchedumbres sociales; conviéneme señalar la improcedencia de esa singular animosidad contra un magisterio imperativo, cuyo poder procede de un principio de utilidad, según fervorosa opinión de nuestro preclaro Dorado Montero; magisterio que se ha considerado casi en absoluto en su legitimidad y, además, en su fundamento originario, fuera del postulado supremo de libertad.

Respetada y nacida en la misma sociedad ella se transfigura y modifica en conjunto; es cierto que cada vez los derechos de la Policía son más fuertes, más imperiosos y universales; nada hay en el orden jurídico experimental que se conserve con perfecto equilibrio, y en el ideal humano que se extienda sobre la tierra sin este preventivo instrumento de defensa social.

Yo lo dice Ives Guyot: «Los pueblos tienen la Policía que se merecen»; según él el pueblo inglés, por ejemplo, posee un instituto de Policía modelo; gracias á la sabiduría de dicha Nación y al espíritu de disciplina de su gente todos en general aplauden las medidas de defensa social, teniendo un alto y merecido concepto de dicho benemérito Cuerpo de Policía; sus funcionarios son respetados por las muchedumbres, debido en gran parte á la gran utilidad y á lo fecundo de su ministerio, es ¡la autoridad de la Patria de Carlyle y de Gladstone! Allí se hace y se consigue más por la fuerza del símbolo que por el régimen de la represión; son educados, valerosos, obsequiosos, pacientes y disciplinados, siendo, en fin, la más notable máquina humana que se inventó; el *policemen*, profesionalmente hablando, está engendrado en un bello ejemplo de lo que pueden el ejercicio y la disciplina, como también sirve para simbolizar, á grandes rasgos, la civilización británica.

Según narración del mismo Ives Guyot, estoy obligado á decir que es maravilloso ver en medio de las más importantes arterias de Londres obedecer y parar á la voz de mando tan enorme onda de vehículos; en el mismo momento se nota y se advierte cómo los cocheros y *chauffeurs* se dignan levantar su mano, encorvada hacia el brazo, y todo pára inmediatamente para evolucionar á los pocos instantes y marchar á la segunda voz de mando de los imperturbables y graves *policemens*, y así sucesivamente hasta llegar á las grandes y extensas avenidas británicas.

Caso de accidente ó disputa, los hombres del uniforme azul avanzan acompasadamente, dignos y severos, se enteran de lo sucedido y proceden, según las circunstancias exigen, de conformidad con los reglamentos. ¡Y la multitud obedece!

Respecto á las demás naciones hay que admirar la preocupación de sus gobernantes para alcanzar, dado su estado y grado de cultura, un mayor perfeccionamiento policial.

En cuanto á la solución de este complejo problema, parece ha sonado la campana que avisa con sones y con impulsos de renacimiento, dando con sus vibrantes y vertiginosos tañidos la hora de redención contra el pavoroso y antitético problema de la criminalidad.

Es verdad que se ha hablado mucho de la Policía en general, mirada siempre como palanca de gobernantes y políticos, más bien que como crisol donde converjan su organización y desenvolvimiento práctico hacia la reivindicación; y suma garantía de la sociedad, totalmente perturbada por causas criminogenas, y esto debido, principal y directamente por deficiencias de censurados y acusados componentes de ineducado é indocto personal; pero si eso hubo de ser cierto en atrasados tiempos, en que la cultura, la honradez y la disciplina sociales estaban como inertes ó, mejor dicho, como en plataforma expectante, hoy no puede suceder así, puesto que la sociedad toda está ávida por venir á consolidarse en el aúreo terreno del nunca bastante alabado encumbramiento de la ciencia práctico-experimental, como hoy ya se presiente desde el comienzo del siglo que corre al que se le podría llamar siglo de la, en grado superlativo, *celeridad ó actividad humana*.

AMALIO DE RUEDA,
(Funcionario del Cuerpo de Policía y abogado del Ilustre Colegio de Madrid.)

EN POZUELO

Detención de José Iglesias

Ayer tarde, á las cinco y media, el jefe de la Sección de Investigación, Sr. Villalta, acompañado de los agentes Sres. Sánchez Mica y Llorás, se personó en Pozuelo con el fin de proceder á la detención del ex policía y ex revolucionario José Iglesias, contra el cual se había expedido exhorto de detención por el Juzgado correspondiente, á consecuencia de una interviú publicada por *Heraldo de Madrid*.

Según las referencias del Sr. Villalta, el ex policía Iglesias habitaba en Pozuelo un espléndido hotel, amueblado con suntuosidad, del cual es dueño el detenido.

Al personarse la Policía en la morada de Iglesias, les dijo éste que no se daba preso si no le presentaban la correspondiente orden judicial.

En vista de la negativa del ex agente, el Sr. Villalta regresó á Madrid en su automóvil para rogar al juez de Chamberí, Sr. Martínez Enríquez, que le expidiera el correspondiente mandamiento.

El juez accedió inmediatamente á lo solicitado por la Policía, y el Sr. Villalta regresó á Pozuelo, siendo detenido José Iglesias.

A Madrid.

A las doce y media de la noche ingresaba el ex revolucionario Iglesias en la Casa de Canónigos, y constituído el Juzgado correspondiente, prestó ante él amplia y extensa declaración.

Según nuestras noticias, el ex policía ha negado la exactitud de las declaraciones que se le atribuían en la interviú á que hemos hecho referencia.

Dijo que, en efecto, se le había presentado el Sr. Fernández Arias, quien le había verdaderamente acosado con preguntas audaces.

Estimó el declarante que ante la audacia del reportero no había para qué pararse en barras, y le hizo las manifestaciones que le parecieron oportunas, completamente novelescas.

Con ellas hizo lo que quiso el interviuvante, poniendo de su cosecha cuanto tuvo por conveniente, de todo lo cual han resultado unas declaraciones absolutamente fantásticas y alejadas de la realidad.

Las impresiones son que cuando Iglesias termine su declaración el juez le pondrá en libertad.

Historia retrospectiva.

José Iglesias fué hace años agente de Policía de Madrid, prestando sus servicios en el distrito del Hospital, y fué expulsado por una campaña que hizo contra el entonces ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva.

Al verse cesante consiguió una plaza de portero en una casa de la calle del General Lacy.

No aviniéndose á vivir con tanta estrechez se trasladó á Portugal, con el fin de hacer fortuna. Unióse, según se nos ha asegurado, á los conspiradores republicanos, y con el triunfo de la República consiguió el propósito que le llevara á Portugal.

A esto es debido que posea en Pozuelo un inmueble tan suntuoso.

Ultimamente se había afiliado al partido monárquico.

Otra declaración.

También declaró ayer, á última hora de la tarde, el director de *Heraldo de Madrid*, Sr. Rocamora, manifestando ante el juez que si publicó las cuartillas relativas á este asunto fué porque consideró que no contenían nada de particular, y que, por el hecho de ir firmadas, su autor habría tenido especial cuidado en relatar con fidelidad los hechos.

El periodista detenido.

En Coruña ha sido detenido el Sr. Fernández Arias, autor de la interviú á que se contrae esta información.

Iglesias en libertad.

A las cuatro y cuarto de la madrugada ha sido puesto en libertad Iglesias, convencido el juez de que no tenía participación alguna en los hechos que se imputaban.

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Leandra Ruiz, 66 años, Jesús, 3.—Leandro Alvarez, 77 años, Pilar, 10.—Rita Ruiz, 75 años, Postigo de San Martín, 5.—José Alvarez, 53 años, Depósito judicial.—Angela Navarro, 27 años, Amaniel, 14.—Bautista Ibarra, 18 años, Santa Feliciana, 11.—Leonor Otero, 20 años, Abel, 14.—Ricardo Felipe, 60 años, Squilache, 10.—Mariano Acevedo, 8 años, Jardines, 22.—Juana Algora, 67 años, Moratín, 19.—Teresa Garabe, 34 años, Lavapiés, 51.—Juan Bonet, 57 años, Pilar, 13.—Juana Suárez, 46 años, Molino de Viento, 24.—Julián Fuentes, 60 años, Guillermo Rolland, 4.—Aurora Díaz, un año, Istúriz, 5.—María Rodríguez, 17 días, San Germán, 17.—Bernabé Carvajal, 2 meses, Abascal, 5.—Andrea Esteban, un año, Castillo, 8.—Encarnación Requena, 3 meses, Arroyo de Embajadores, 18.—Carmen Soriano, un año, Avemaría, 50.—María Jiménez, 5 años, Claudio Coello, 58.—Pilar Sobcune, 2 años, Teruel, 26.—Santiago Esteban, 7 meses, paseo de Ronda, 14.—Carmen García, 17 días, Torrijos, 10.—Juan Sánchez, un año, Ventura, 12.—Carmen Peña, 8 meses, Aguila, 41.—Mariano Calamar, 73 años, Almagro, 3.—Juan García, 14 días, Hospital Provincial.—Lorenzo Guerrero, 8 meses, ídem.—Santiago Dios, 10 días, ídem.—Raimundo Burma, 69 años, San Bernardo, 89.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Comisión á Madrid.

BARCELONA (Miércoles, noche.)

Han marchado á Madrid en el expreso los Sres. Abadal, Lluhí, Marial, Maristany y el secretario del Ayuntamiento, que forman la Junta de aguas y van á someter al Gobierno los acuerdos adoptados respecto al abastecimiento de aguas potables de Barcelona.

El Sr. Alvarado se les unirá en Madrid.

Buscando la solución.

ZARAGOZA (Miércoles, noche.)

Se ha reunido la Federación patronal, acordando nombrar una ponencia de cinco patronos ajenos á los albañiles para que estudien el conflicto.

Conferenciarán con las autoridades, buscando una fórmula de arreglo que acatarán los patronos.

Dada la actitud de intransigencia de estos patronos y de los huelguistas, se supone que no se solucionará el conflicto.

El viaje del Rey

Llegada de balandros.

GIJON. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche han llegado los *destroyers Proserpina, Osado* y *Terror*.

Poco después fondeó el remolcador *Eduardo*, trayendo á remolque los balandros siguientes:

Carmen, propiedad del Sr. Urquijo, de Bilbao; *Giralda II* y *Tonino*, propiedad de Su Majestad el Rey; *Tuiga*, de Medinaceli, y varios más procedentes de San Sebastián y Santander.

De este Club regatearán *Ziruki* y *Mariposa*. El Jurado de regatas lo presidirá el comandante de Marina.

En el tren cantábrico han llegado el señor López Dóriga, presidente de la Federación del Club Náutico Español, y el señor Santo Mauro.

De madrugada se espera al vapor *Antonio*, que trae el balandro real *Club Astur* y 28 balandristas.

Existe enorme entusiasmo y alegría, como no se recuerda.

Es una verdadera explosión popular de simpatía hacia el Monarca.

La población, representando á todas las clases sociales se ha reconcentrado en la Fábrica de Tabacos y en varios talleres, donde con verdadera febrilidad se construyen guirnaldas de flores y toda clase de adornos artísticos que embellecerán las calles.

Entre las alegorías en cuya construcción han sido empleadas flores, se halla una preciosa tribuna.

Las cigarreras han construído un balandro, empleando solamente elementos para la fabricación y producción de tabacos.

Es una verdadera maravilla.

Una Comisión de cigarreras, entre las que figuran verdaderas bellezas, dignas representantes de la mujer asturiana, harán entrega al Monarca de cajas de plata conteniendo cigarros de elaboración especialísima.

Otra de estas cajas será entregada al Infante D. Carlos.

Las últimas noticias son que el yate *Giralda* llegará á las ocho de la mañana.

S. M. el Rey regateará á las dos de la tarde, y luego desembarcará, dirigiéndose al pueblo de Ribadesella, donde tomará el té con los marqueses de Argüelles, regresando por la noche para pernoctar á bordo del *Giralda*.

El viaje de la Infanta Isabel

En el Instituto para la mujer.

BARCELONA (Miércoles, noche.)

Después de la visita á la Universidad se trasladó la augusta dama al Instituto de Cultura para la mujer.

Fué recibida por las señoras de la Junta directiva, por la Junta de la Asociación Internacional para la protección de las Jóvenes, por el obispo, doctor Laguarda; el senador Sr. Roig y Bergadá, y otras personalidades.

Hechos los saludos y presentaciones, recorrió S. A. el edificio, examinando los trabajos de las alumnas, todos ellos muy notables.

Fué obsequiada con un precioso juego de mantelería con primorosos encajes y una expresiva dedicatoria.

La Infanta felicitó á la Junta y á las alumnas, retirándose satisfechísima.

Comisiones.

Han sido recibidas por S. A. en el hotel Colón una Comisión de damas encargada de recoger fondos para la suscripción nacional á favor de las víctimas de la campaña de Melilla, otra del Centro monárquico conservador y otra encargada de las obras de restauración del monasterio de San Juan de las Abadesas.

Por la noche.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Infanta ha invitado á su mesa esta noche á los comandantes de los cañoneros *Temerario* y *Nueva España*, al comandante de Marina, al jefe de la estación Oceanográfica y otras personalidades.

Propónese permanecer en esta ciudad hasta el próximo sábado, día en que saldrá para Gerona.

LAS FIESTAS EN PAMPLONA

El concurso hípico.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En el concurso hípico, el primer premio, la copa Navarra, de 4.000 pesetas, fué ganada por el Sr. Higuera, que montaba el caballo *Morenazo*. El segundo, de 1.600 pesetas, por el Sr. Menéndez, que montaba sobre el caballo *Muley*. El tercero, de 800 pesetas, por el Sr. Turmo, sobre el caballo *Embelesado*. El cuarto, de 350, por el Sr. Turmo, sobre *Pavonado*. El quinto, de 200, por el Sr. Goyoaga, sobre *Cotorra*. El sexto, de 150, por el Sr. García, sobre *Pañol*. El séptimo, de 100, por el Sr. Spencer, sobre *Trocadero*. Los premios octavo y noveno, de 100 pesetas cada uno, por el Sr. Apat, sobre *Madreña* y *Más puede*, y el décimo, también de 100 pesetas, por el Sr. Solano, sobre *Vajido*.

Vuelos para mañana.

Mañana volarán Vedrines, Garnier, Diancout y Loygorri, el cual llegó hoy.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Eusebio Arber Ponvareta, D. Eutiquiano Escudero Herrero, D. José Valgañón Stanat, D. Celso Rodríguez Viña, D. Manuel Romeo Octavio, don Jorge Suárez López y D. Pedro Maceres Fernández Trujillo.

Han aprobado el tercer ejercicio: D. José Herrero de la Cruz, D. Antonio Villa Baena, D. Antonio Colomes Pons, D. Rafael Padilla Fernández Urrutia, D. Constancio Paros Laviña, D. Eduardo Puig Iriarte, D. Faustino Iranzo Como, D. Gregorio Olea Cortés y don Carlos Sánchez García.

Caballería.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Francisco Peteletegui y D. Emilio Quintana.

Aprobados en el segundo:

D. José Alvo, D. Francisco Peña y don Fernando Enríquez.

Aprobó el tercer ejercicio D. Angel Fernández.

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Aprobados en el segundo ejercicio: D. Juan Saura, don Francisco Montenegro Cuenca, D. Miguel García García, D. Francisco Colar Pujol, D. José Yano Cuenca, D. Miguel Figueroa, D. Lope Cotta Garrido, D. Enrique Lazcano Rengifo, D. Bernardo Castro López, D. Juan Ranal Lorenzo, D. José Ruiz Fernández, D. José Gallego, D. Amador Olivares Brugera, D. Julián Manzanares, D. José Parche Martínez, D. Martín Alvarez Arenas, D. Antonio Silva Hernando, D. Fernando Madrigar Catibiela, D. Luis Jiménez de Sandoval, D. José Barceló Roselló, D. José Rotger Canals, D. José Pitach Pechuan, D. Julio Herces Armesto, D. Carlos Guide Pérez, D. Rodrigo Santafé Valdivieso, D. Miguel Meca Romero, D. José Campos López, D. Fernando García Viver, D. Antonio Lapuerta Cómitre, D. Luis Baturone Colombo, D. Manuel Luengo Martínez, D. Pedro Rodrigo Visenet, D. Vicente Pedrero Linaje y D. Marcelino Vidal Judisa.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Angel Valls de la Torre, D. Miguel Díaz Villegas, D. José Ramos Cuende, D. Fernado Díaz Ordena, D. Fernando Pastor Martínez, don Luciano Iranzo Arribas, D. Francisco Rodríguez Fonseca, D. Francisco Ceballos Ramartínez, D. Jesús Simón Varela, D. Manuel Lloro Regalde, D. Ramón Seridrol, don Rafael Gomila García, D. Sebastián Fernández Mulero, D. Enrique Jalluce Alegre, don Manuel García de Novoa, D. Manuel Sáenz de Buruaga, D. Andrés Figueroa B., D. Alfonso Simió Peralta y D. Onofre Hernández.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) En el primer ejercicio han sido aprobados don Fernando Olivié Hermida, D. José Ochoa Olavarrieta, D. Manuel Altañón y D. Luis Calduch Pascual.

En segundo ejercicio: D. Antonio Crespo Galvis, D. José Jiménez Blas, D. Guillermo Tapia Cantón.

En tercer ejercicio: D. Tomás Baeza Bureta.

Pendiente para mañana, D. Gonzalo Briones Medina.

EXTRANJERO

El «María Cristina».

VERACRUZ. Con rumbo á la Habana ha salido ayer de este puerto el transatlántico *Reina María Cristina*.

Choque de trenes.

TARASCON. El tren correo procedente de Avignón y el rápido de Marsella á Burdeos han chocado, cerca de Tarascón, á las diez de la mañana.

Han resultado heridos 10 viajeros y cinco empleados de la Compañía.

Dimisión del nuevo Gabinete.

CONSTANTINOPLA. Habiendo surgido hondas diferencias de criterio entre los ministros que componían el nuevo Gabinete, ha presentado la dimisión el Gobierno en pleno.

Elección presidencial.

ASUNCION. Ha sido elegido Presidente de la República D. Eduardo Schaerer y vicepresidente D. Pedro Bobadilla.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Informes oficiales.

LISBOA. Informaciones recibidas en el ministerio de la Guerra refieren que los aduaneros españoles comunicaron á las tropas españolas de la frontera que Paiva Couceiro se halla en Ginzo de Limia.

Comunican de Montalegre que 200 rebeldes están en Monzes, España.

Once conspiradores han sido detenidos en Aujos.

Reina calma absoluta en todo Portugal.

Desde Chaves.

CHAVES. La noche última un pelotón de Caballería exploró las cercanías de San Cayetano, cerca de la frontera portuguesa, regresando hoy sin novedad.

Procedentes de Túy han llegado hoy la vizcondesa de Godio y su hija Antonia, que era novia del monárquico Pedro Costa Franco, muerto en el combate del día 8. Fué desenterrado el cadáver y reconocido por ambas señoras, que dispusieron sea trasladado al pueblo natal.

AVISOS UTILES

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 céntimos doble hoja en las droguerías). Es el más higiénico y práctico de todos los caza-moscas.

CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER). Aguas termales á 37°. Sin rival para tratamiento del artritismo, reúma, gota, ciática, bronquitis, etc. Instalación balneoterápica y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte á 70 metros del Gran Hotel. **Pídase guía al administrador del Balneario.**

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Conservas Las Palmas
EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

PRIM, ORTOPEDICO
Consulta en Madrid, el 20 y 21, en el Hotel Peninsular. Fábrica la más importante de aparatos ortopédicos, Alsasua (Navarra). Piernas y brazos artificiales, corsés, etc., etc.
HERNIADOS
En su visita coloca el conocido **Braguero Prim**, único sin correajes entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Precios: desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 pesetas para niños.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

LA SEÑORA

Doña Roselia Riva y Díaz de Cavanilles

FALLECIÓ EN MADRID EL MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1912
Á LAS SIETE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, D. Manuel Cavanilles y Peón; hijos, D. Antonio, D. José Manuel, D. Armando y D. Federico; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la traslación del cadáver, que tendrá lugar hoy 18, á las tres de la tarde, desde el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, calle del Príncipe de Vergara, núm. 14, á la estación del Norte, para su conducción á Villaviciosa (Asturias).

El duelo se despide en la estación del Norte. — Se suplica el coche. — No se reparten esquelas.

Los Ilmos. Sres. Arzobispo dimisionario de Manila y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 18.

CÓMICO.—10,30.—La reina del Albaicín (doble).

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hermani).—9,30.—Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía varietés, cinematógrafo y otras diversiones.

NOVEDADES.-7 á 11,15.—Secciones de cinematógrafo y números de varietés.

11,15.—Cinematógrafo y todos los números (especial).

IMPERIAL.—6,30 á 8,30 y 9,30 á 12,30.—Dos secciones de películas.—Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

Todos los días cambio de programa.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5,30 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

Exitos: Lucha entre tinieblas, Un casamiento en tiempo de Luis XV y El calvario de una madre.

SALON REGIO—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo.

Gran éxito: De la ficción á la realidad.

Los niños gratis.

EL PARAISO—7 y 9,30.—Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y varietés.

Varietés: La Murcianica, D. Jenaro, Les Casado y Carmen del Villar.

LATINA.—5,30 á 12,30. Sección continua de películas y estreno de magníficas películas.

A las ocho de la tarde gran rifa extraordinaria de juguetes y regalos á todos los niños.

Último día de la notable película de mil metros en colores «Bajo el imperio del terror».

BENAVENTE.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estreno.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 á 8 y de 9 á 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.

CINEMA X.—6 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

Estrenos: La reina de la belleza, El castillo del silencio y Su hija.

Exitos grandes: La pequeña obrera y otras varias.

Todos los días variación de programa.

CHANTECLER.—De 6 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

Cambio de programa y estrenos á diarios.

SALON MADRID.—De 6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

EL POLO NORTE.—9 y 10,30.—Compañía ecuestre, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

En las secciones de la noche cinematógrafo.

TEATRO NUEVO.—De 6 á 8,30 y de 9,30 á 12,30.—Dos secciones de cinematógrafo.

Hay gran variación de programa con sensacionales estrenos.

GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60.)—5 á 8,30 y 9,30 á 12,30.—El recreo de verano más fresco y concurrido de Madrid.

Magnífico cinematógrafo.—Sociedad distinguida. Entrada al parque. Tarde, 10 cénts. Noche, 20 cénts.

EDÉN-CINEMA (Atocha, 60).—9,15.—Cine, estrenos Pathé y concierto por la banda del Hospicio.

CIUDAD LINEAL.—7 á 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.—Debuts todas las semanas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18.—Santos Bruno y Rufilo, confesores; Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, mártires, y Santas Sinforosa, Sudena y Marina, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco (San Bernabé, 13), á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las siete, estación, rosario, preces y reserva.

En San José, á las diez, fiesta solemne al Triunfo de la Santa Cruz, predicando D. Angel Ruau.

En el Cristo de San Ginés, íd., íd., íd., D. Angel Nisto.

En San Justo, por la tarde, á las seis, continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen, siendo orador D. José Suárez Faura.

En San Ginés, íd., á las seis y media, D. Luis Calpena.

En el Salvador, ídem, ídem, D. Francisco Terrero.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), íd., íd., D. Manuel Lizano.

En San Lorenzo, ídem, á las siete y media, D. Angel Lázaro.

En la iglesia de los Paúles (García Paredes, 29), por la tarde, á las cinco, sigue la novena á San Vicente.

La misa y oficio son del Triunfo de la Santa Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Santa Isabel de Hungría.

¡Silencio!
De aquí no pasaron; sucumbieron las moscas y sus parientes los mosquitos, en bien de la humanidad, con el incomparable atrapamoscas que vende **Marín**, á 15 céntimos.—**Baño** grandes y hermosos, á 7 duros.

BOTELLAS Thermos y Thermarín **de 1/2 litro, 3 pts. 90 cénts.**—UTENSILIOS de cocina irrompibles especiales de esta casa. BATERIAS completas, 58 pts. FILTROS higiénicos para agua, 3 ptas. 75 cénts. SORBETERAS Norteamericanas, 8 ptas. 50 céntimos. TOPS ingleses de una pieza.

VIAJE Cubiertos, cestas, fiambreras, estuches para merienda.

Precios fijos baratos. Marín, 12, Plaza de Herradores, 12.—¡Ojo! (Esq.ª á San Felipe Neri.) ¡Ojo! Unicamente Marín

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

COMPRO ALHAJAS.—Pago todo su valor. FUENCARRAL, 4.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA
Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

Casa amueblada alquilase; tiene calefacción, baños; garage. Mendizábal, 37.

El Hórreo
La mejor sidra champagne
Probarla para persuadirse.

4.600 metros cuadrados de terreno. Se venden en un solo lote ó en solares. Reunen muy buenas condiciones y están próximos á la estación de Atocha. R.: calle del Prado, 4, tienda, esquina á la calle de Echegaray.

Automóvil doble faetón, 18 HP., 4 cilindros; urge venta. Peligros, 2. De 3 á 5.

Tapicero p.ª las casas, reformas y corte fundas economía. Reina, 5 y 7. Vidriero.

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, París.

BIARRITZ. GRAND HOTEL
Unico Establecimiento DE PRIMER ORDEN, superando el mar. Entre los Casinos y en el mismo centro.
COMIDA RENOMBRADA

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don León Gómez Aragón y Gómez Zorrilla
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE JULIO DE 1910
Á LOS OCHENTA Y UN AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hermanas doña Concepción y doña Fulgencia; sus sobrinos don Julián, doña Brígida, doña Nicolasa, D. Francisco y D. Hilario Azcona y Gómez Zorrilla; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la parroquia de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32	Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 12	TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Cens tralde aquéllas.

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.º AÑO Pesetas.	3.er AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	PESO aproxim.º Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas...............	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas........	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 25, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

OPOSICIONES ABOGADOS DEL ESTADO
Contestaciones. Programa en 6 tomos, por los Sres. Cotos Bordona y Adanez, 42 pts. Academia prept.ª Leones, 1, pral.

SE CEDE NEGOCIO INDUSTRIAL
El primero en España en su clase, dedicado á la compra y venta; da de 9 á 10.000 pesetas ganancia anual; puede desempeñarlo hasta señora, se pone al corriente de todo; se cede por no poderlo atender. R.: **Caños, 4. Carpintería.**

El Purgante Ideal
es la
Pildora del Dr DEHAUT
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Fácil de tomar,
No necesitando ningun preparativo,
nunca provoca repugnancia.
Suprimiendo la dieta,
no debilita al enfermo.
No exigiendo descanso en el cuarto,
no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.
Más activa que todas las similares,
es, por consiguiente, más barata.
DOSIS: PURGATIVA, 2 á 3 píldoras. LAXATIVA, 1 píldora.

GOYA Y NADIE...
La fotografía más moderna y cómoda de Madrid, en planta baja; precios kilométricos muy baratos; de nueve de la mañana á diez de la noche.—**San Bernardo, 31.**

EL SEÑOR
D. ALEJANDRO BERNAL SANTAMARIA
SUBINTENDENTE DE 2.ª CLASE
HA FALLECIDO EL 17 DE JULIO DE 1912
Con los auxilios de la religión.
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán general de la Región, Gobernador militar, é Intendente militar, jefes y oficiales; su desconsolada esposa doña Pilar de la Morena de Bernal; sus hijos doña Pilar, D. José y D. Alejandro; hermanos Lucas y Timoteo-Juan; hermanos políticos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El funeral tendrá lugar el día 18, á las nueve y media de la mañana en la iglesia de Santa Bárbara.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 18, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Orellana, 12, al cementerio de San Lorenzo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, núm. 46.

Portero
Licenciado Guardia Civil, casado, sin hijos. Razón: Alcalá, 52, entresuelo izq.da.

RETALES
Los días 18, 19 y 20 venta de retales á mitad de su valor, en Almacenes de tejidos de **El Angel Caído.** Fernando VI, 2, esquina á Hortaleza.

¡ANUNCIANTES!
Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la *AGENCIA CORTES*.
JACOMETREZO, 50, 1.º

ESCRITORIO
Hacen falta auxiliares con conocimientos de Contabilidad y correspondencia mercantil, prefiriendo los que hayan estado en Casas de comercio ó industria. Dirigirse: Lista Correos, cédula n.º 17.577, indicando edad, referencias y Casas donde haya trabajado.

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario.
OFICINAS
19—Montera—19
Teléfono 517

AGUAS Y BAÑOS DE PARACUELLOS DE JILOCA
Siendo tan excesiva la concurrencia de bañistas, ruega se avise con tres ó cuatro días de anticipación su llegada. Informes y prospectos al propietario.

Cementos y Portland
DE LAS MEJORES MARCAS
Sucesores de M. Poyales. **MAYOR, 47.**

FABRICA DE HARINAS Se vende en muy buenas condiciones una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor región de Castilla para la compra de trigos. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita: **Macías Picavea, 12, Valladolid.**

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua.

PLAYA DE SATURRARÁN
GRAN HOTEL abierto de 1.º julio á fin de septiembre. El más inmediato á la playa. Completas condiciones de comodidad é higiene. Elegantes pabellones. Baños calientes. Duchas de agua directa del mar. Cocina á cargo de un acreditado Jefe. Coches y automóviles á la llegada de trenes á la estación de Deva. Telégrafo y teléfono y luz eléctrica. Para más detalles: **al Admor. del Gran Hotel, por Deva en Saturrarán, y en Madrid, CRUZ, 5 y 7.**

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estomago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Señores anunciantes
PEDID TARIFAS GRATIS Á ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID
También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen á esta casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
PLAZA DE MATUTE, 8, 1.º
TELÉFONO 2.895

SOCIEDAD
DE
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens.
Aceros Bessemer y **Siemens-Martín,** en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricacion especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA
Á
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

AGENCIA CORTÉS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

2009 Ministerio de Cultura